



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Modelo de gestión en la revisión de expedientes de
ejecución de obra del Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Correa Vílchez, Iris Marina

ASESORA:

Dra. Isabel Menacho Vargas

SECCIÓN

Gestión Estratégico del Talento Humano

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección estratégica

PERÚ – 2018

Página de Jurados

Dr. Juan Méndez Vergaray
Presidente

Dr. Rodolfo Talledo Reyes
Secretario

Dra. Isabel Menacho Vargas
Vocal

Dedicatoria

A mi amado padre por sus incansables consejos de superación, a mis hijos Armando y Gabriel por su comprensión y apoyo en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Agradecimiento

Al personal que integran las áreas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que fueron las fuentes de apoyo durante la elaboración de mi tesis, del trabajo de investigación.

Declaración de Autoría

Yo, Iris Marina Correa Vílchez, estudiante de la Escuela de Postgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad Cesar Vallejo, Sede Lince, declaro el trabajo académico titulado “Modelo de Gestión sobre la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”, mostrada en 127 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública, del cual soy autora.

A continuación, paso a exponer:

Considere diversas fuentes de investigación, que fueron necesarias y consistentes para fortalecer y sustentar el desarrollo del presente trabajo.

Las fuentes utilizadas corresponden exclusivamente al desarrollo del trabajo.

La investigación efectuada para este trabajo no corresponde de manera completa ni en parte de otro grado académico o título profesional.

Mi trabajo de investigación, se sujetara de acuerdo a los procedimientos a ser revisados en búsqueda de plagios.

Me someto a las sanciones disciplinarias de encontrar en mi trabajo el uso de material intelectual sin el debido reconocimiento de su fuente o autor.

Lima, febrero de 2017.

Iris Marina Correa Vílchez

DNI: 06222348.

Presentación

Señor Presidente y miembros del Jurado de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo, ante ustedes presento el trabajo de investigación titulado “Modelo de Gestión sobre la revisión de expedientes de ejecución de obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”, cumpliendo con los procedimientos y normas emitidos por la universidad para optar el grado de Magister en Gestión Pública.

El trabajo de investigación consta de siete capítulos, conteniendo el Capítulo I, la introducción que refiere a los antecedentes como la fundamentación, justificación, problema, hipótesis, objetivos y el marco teórico que son la parte fundamental para el desarrollo de la investigación. En el capítulo II, la aplicación y procedimientos metodológicos que establecen el tipo de investigación a aplicarse en el trabajo, con relevancia a los aspectos éticos. En el capítulo III, encontramos los resultados del proceso de investigación aplicada, con sus análisis y dimensiones de los grupos que han servido para realizar el experimento. El capítulo IV, describe a la discusión con relación a los resultados obtenidos. En el capítulo V, detallo las conclusiones de las mismas. El capítulo VI, señala las recomendaciones del trabajo. El capítulo VII, Indica referencias bibliografías consultadas y sus respectivos Apéndices.

La Autora.

Índice

	Pág.
Página de Jurados	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Lista de Tablas	ix
Lista de Figuras	x
Resumen	11
Abstract	12
I. Introducción	
1.1 Antecedentes	14
1.2 Fundamentación Científica	20
1.3 Justification del estudio	28
1.4 Problema	29
1.5 Hipótesis	29
1.6 Objetivo	30
II. Marco metodológico	
2.1 Variables	32
2.2 Operacionalizacion de Variables	33
2.3 Metodología	35
2.4 Tipo de estudio	35
2.5 Diseño	36
2.6 Población, muestra y muestreo	37
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
2.8 Análisis de datos	39
III. Resultados	
3.1 Resultados descriptivos	42
IV. Discusión	58
V. Conclusiones	61

Referencias bibliográficas	63
Anexos	
Anexo A. Matriz de consistencia	70
Anexo B. Matriz de Operacionalizacion	71
Anexo C. Instrumentos	72
Anexo D certificado de validez	76
Anexo E. Confiabilidad	84
Anexo F. Base de Datos	85
Anexo G. Constancia de autorización	87
Anexo H. Sesiones	89

Lista de Tablas

Tabla 1.	VARIABLES DE ESTUDIO	32
Tabla 2.	ORGANIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN	33
Tabla 3.	OPERACIONALIZACIÓN DE LA REVISIÓN DE EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE OBRA	34
Tabla 4.	DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN GRUPOS DE TRABAJO	38
Tabla 5.	ALFA DE CRONBACH	39
Tabla 6.	ANÁLISIS DE FRECUENCIAS DEL PRETEST Y POSTEST 1	42
Tabla 7.	ANÁLISIS DE FRECUENCIAS DEL PRETEST Y POSTEST 2	43
Tabla 8.	ANÁLISIS DE FRECUENCIAS DEL PRETEST Y POSTEST 3	44
Tabla 9.	ANÁLISIS DE FRECUENCIAS DEL PRETEST Y POSTEST 4	45
Tabla 10.	ANÁLISIS DE U DE MANN WHITNEY - W DE WILCOXON - Z Y SIGMA ASINTÓTICA 1	47
Tabla 11.	ANÁLISIS DE LA CUARTA VÍA 1	48
Tabla 12.	ANÁLISIS DE U DE MANN WHITNEY - W DE WILCOXON - Z Y SIGMA ASINTÓTICA 2	49
Tabla 13.	ANÁLISIS DE LA CUARTA VÍA 2	51
Tabla 14.	ANÁLISIS DE U DE MANN WHITNEY - W DE WILCOXON - Z Y SIGMA ASINTÓTICA 3	52
Tabla 15.	ANÁLISIS DE LA CUARTA VÍA 3	54
Tabla 16.	ANÁLISIS DE U DE MANN WHITNEY - W DE WILCOXON - Z Y SIGMA ASINTÓTICA 4	55
Tabla 17.	ANÁLISIS DE LA CUARTA VÍA 4	57

Lista de figuras

Figura 1. Tipo de investigación 1	35
Figura 2. Tipo de Investigación 2	42
Figura 3. Tipo de Investigación 3	43
Figura 4. Tipo de Investigación 4	44
Figura 5. Tipo de Investigación 5	45
Figura 6. Campana de Gaus de la cuarta vía 1	48
Figura 7. Campana de Gaus de la cuarta via 2	50
Figura 8. Campana de Gaus de la cuarta vía 3	54
Figura 9. Campana de Gaus de la cuarta vía 4	56

Resumen

El trabajo de investigación se ha realizado con el objetivo de determinar la Influencia del Modelo de Gestión en la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Este estudio fue de tipo aplicado y de enfoque cuantitativo, responde a un diseño cuasi-experimental, en una muestra de 30 trabajadores seleccionada del personal que realiza en forma regular este tipo de actividades en la institución, en las áreas de la Oficina de Control Previo, la Unidad de servicios y la Unidad de ejecución contractual de la Oficina de Abastecimiento y Servicios, todos pertenecientes a la Oficina General de Administración. El método empleado fue el hipotético deductivo y la recolección de datos se realizó mediante una escala de opinión aplicada antes y después del tratamiento.

En conclusión, el trabajo de investigación demostrará que la aplicación del Modelo de Gestión influirá positivamente en la revisión de expedientes de ejecución de obra en tiempo, alcances y riesgo.

Palabras clave: *Modelo de Gestión y la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra.*

Abstract

The research work has been done in order to determine the influence of the management model: the review of records of implementation of work of the Ministry of Justice and human rights.

It's application responds to a quasi-experimental design in a sample of 30 workers, that has been selected staff carrying out shaped regulate this type of activity in the institution, in the areas of the Office of prior control, services unit and the unit of contractual execution of the supplies and services, all belonging to the General Office of Administration Office.

The method used was the hypothetical deductive and data collection was carried out through a range of opinion applied before and after the treatment.

In conclusion, the research work will demonstrate that the application of the management model will positively influence the review of work execution records in time, scope and risk.

Keywords: management model and the review of records of execution of work.

I. Introducción

El trabajo de investigación se ha desarrollado en virtud a la ley N° 29809. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con la finalidad de contar con un Modelo de Gestión que diseñe los procedimientos que contribuyan al cumplimiento en forma eficiente y eficaz de los objetivos institucionales, dentro del ámbito de su competencia.

En la actualidad las instituciones públicas vienen ejecutando diversos Proyectos de Inversión Pública y otros propios de su gestión, observándose que estas actividades no cuentan con procedimientos que controlen, supervisen y aseguren el óptimo uso de los recursos públicos en su ejecución o gasto, así como el oportuno cumplimiento de sus compromisos, por lo que es necesario diseñar un Modelo de Gestión con las herramientas necesarias con el objeto principal de verificar y fiscalizar los expedientes de obra, a fin que estos filtros no permitan aplicar criterios personales, se minimicen los riesgos e influencias de áreas con mayor jerarquía.

De acuerdo a Bozeman (1998, p. 37) explicó que la Gestión Pública inicialmente estuvo envuelto en nebrina oscura que vino a ser la parte oscura de los orígenes de la gestión pública lo cual se compara con la administración pública y la burocracia mal aplicada. Posteriormente estas burocracias son estudiados por tratadistas de como Woodrow Wilson en sus conceptos *Fascinadoramente ambiguos* acerca de la división entre política y administración. El estudio de la actividad estatal en diferentes aspectos se inician en con Max Weber y su modelo.

Los principios de la actividad pública quedan empañados por el simple hecho de que ésta es un proceso de los cambios que ocurren en las instituciones del Estado, además de los progreso en materia analítica. Por lo que se puede explicar que la burocracia en la gestión estatal siempre estará ligados a los requerimientos de las políticas del Estado.

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes internacionales

Según Rodríguez (2015) el control de calidad para las edificaciones en España las normas están dispersadas organizacionalmente y las normas actuales no parecen

dar solución a esta situación. En tal sentido propone un modelo de referencia en el control integrando factores operativos especializados teóricamente y sistematizados. Su estudio se sustentó empíricamente mediante 153 antecedentes documentarios, 17 especialistas en el tema, su evaluación fue aplicando la técnica Delphi y QFD (sus siglas en inglés Quality Function Deploymen: paso a paso).

Asimismo, Pina (2014) en su estudio explicó que para desarrollar un modelo que sea óptimo para valorar presupuestos finales en la construcción. Detalló que esta viene a ser una herramienta que se aplica en los procedimientos antes y después de los planes propuestos con el presupuesto necesario. Detalló que este modelo es eficiente en el contexto inmobiliario, este patrón predimensionado costes de referencia cinco niveles de cálculo se puede adaptar a otros usos como valoración de edificios históricos, trabajos de urbanizaciones, parques y jardines.

Hidalgo (2013) indicó que: Con el objeto de poder medir cuan dificultoso es lograr tener éxito en el desarrollo de proyectos mineros, y la existencia de barreras que se presenta en las actuales condiciones del mercado, se tiene que estas han establecido brechas más anchas para acceder a una mano de obra calificada e insumos críticos a precios competitivos. Estas condiciones de competencia y restricciones, exigen contar con una administración con un modelo de procedimientos que contribuyan a controlar los recursos de capital asignados para la ejecución del proyecto.

Según Valera (2010) detalló que la Gestión Pública para el Estado relaciona el interés que existe entre el Estado y los gobiernos locales, como un *mayor* administrativa y sus elementos que lo definen. El estudio una vez diseñado parte del contexto *político-administrativo local para que pueda sostener los planteamientos de los* gobiernos locales, empleó una metodología cualitativa mediante entrevistas de casos, encuesta y análisis documental

En el trabajo desarrollado por Blutman (2009) sobre *La reforma y modernización del estado en Argentina: el papel de la cultura organizacional*, explicó que se ha experimentado cambios en la gestión del Estado y la sociedad, el cual ha surtido efecto en las relaciones entre el estado y la sociedad, los cuales

han tenido un efecto de cambio en el aparato público. Este modelo busca transformar los mecanismos para mejorar la actividad pública, independientemente de los sesgos o las políticas del gobierno de turno. Además, detalló la necesidad de cambiar la cultura organizacional. Por otro lado, hace una distinción entre el Estado y la administración pública para determinar en qué nivel estos cambios afecta a ambos, el autor concluyó que dentro de ambos modelos no se tomó en cuenta la cultura organizacional.

Gómez (2013) explicó que el desarrollo de la reforma de la gestión pública en Latinoamérica, con respecto a la crisis europea se observó que los servicios públicos, que tienen en cuenta el bienestar colectivo de alguna manera son insostenibles con su diseño institucional. Así la moderación en los gastos se localiza como un buen argumento para enfrentar la crisis. En Latinoamérica el impacto de la crisis fue menor, también se ve la necesidad de una modernización del Estado. En este contexto los nuevos cambios dan lugar al escepticismo ciudadano, debido a que no se evidencia como se va a cubrir la pérdida democrática y de transparencia en la gestión estatal. Para contribuir al esclarecimiento del estado situacional de la gestión, es necesario la evaluación de los logros, debilidades y riesgos, lo que permitirá mejorar la gestión financiera del Estado.

Aproximadamente desde 1980, los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) iniciaron sendas reformas inspiradas en el New Public Management (Hood, 1995; Caperchione, 2006; Pollitt, 2011). Con ello se buscaba un sector público eficiente y eficaz, con inspiración empresarial, que ampliara la cobertura y la calidad de los servicios públicos prestados, enfocándose en las necesidades del ciudadano-usuario. Esto implicó, entre otras reformas, la transformación de la gestión financiera pública (Caperchione, 2006). Los frentes de cambio suponían mejorar la gestión y el control de las finanzas públicas, implementando instrumentos para reconocer los impactos de la asignación de recursos limitados, evaluar el desempeño de acuerdo a objetivos, promover una mejor toma de decisiones de los gerentes públicos y garantizarla rendición de cuentas por la gestión realizada. Para ello, la reforma de la contabilidad gubernamental requería incorporar el criterio del devengo en el reconocimiento de las operaciones. A la vez, deberían instaurarse sistemas de

costes e introducir diferentes informes dirigidos a las necesidades de los usuarios (Lüder y Jones, 2003; Ouda, 2004).

También, a inicios del siglo XXI y gracias a la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones TICs, se identificó un nuevo frente de reformas del sector público (OCDE, 2003b). El creciente uso de las TICs por parte de los ciudadanos y su generalización como medio para las operaciones comerciales y financieras, mostraron su capacidad para transformar las relaciones entre las organizaciones y sus usuarios-clientes (Castells, 1999). Esto permitió plantear que Internet sería un medio determinante para modernizar la administración pública, acercándola a los ciudadanos, alisando la burocracia, agilizando los trámites y ampliando la información disponible para todos los stakeholders. Al proyecto de usar Internet para conseguir un mejor gobierno se le denomina gobierno electrónico o egovernment (Lapsley y Miller, 2010).

La modernización de la gestión financiera pública y el gobierno electrónico convergen en varios puntos, impulsando y reforzando mutuamente las reformas. Por un lado, la integración de sistemas de información para la toma de decisiones y el control de las finanzas públicas requiere del apoyo las TICs. Por otra parte, la transparencia y a rendición de cuentas, encuentran en Internet un canal privilegiado para ampliar la divulgación de la información de las entidades públicas, particularmente aquella de naturaleza financiera y presupuestaria. Como consecuencia de las tendencias surgidas por la adopción de estos procesos y frentes de modernización en los países industrializados, varios países emergentes y en vías de desarrollo también emprendieron reformas de sus sistemas de gestión financiera pública, así como la implementación del Egovernment.

En Latinoamérica, las reformas de la gestión financiera pública tienen un recorrido de más de 20 años (Lora, 2007). Así mismo, el Gobierno Electrónico está siendo implementado desde inicios de la década de 2000 (UN, 2010). La investigación académica que caracteriza y evalúa estos procesos en la región es escasa, pero viene en aumento en los últimos años (Caba, 2001; Torres, 2004; Caba y López, 2003, 2007; Caba, López y Ortiz, 2009; Ítems y Moreno, 2007; Sour,

2007; UN, 2010; Araya, 2011; Araya, Caba y López, 2011a, 2011b; Vargas, 2010; García, 2013).

A tono con la dinámica internacional, Colombia y Perú han llevado a cabo reformas de sus sistemas de gestión financiera pública y han implantado estrategias de Gobierno Electrónico. El compromiso de estos países con las reformas ha conseguido, en opinión de algunos autores y organizaciones multilaterales, logros remarcables en materia de estabilidad fiscal, institucionalización democrática y crecimiento económico (Lora, 2007; PNUD, 2013). No obstante, no existen suficientes estudios académicos que caractericen, evalúen y comparen las condiciones de los procesos de reforma, su estado actual, ni los logros alcanzados.

1.1.2 Antecedentes nacionales

Según Perea (2015) en su investigación de estudio sobre las competencias de los Recursos Humanos en la Gestión Pública, en la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), herramienta para procesar información financiera y presupuestaria en las Municipalidades de Soplin y Capelo (Loreto); la implementación de este sistema financiero permitirá la desconcentración del procesamiento de la información financiera y presupuestaria en las diversas áreas de la administración de las municipalidades de la región, asegurando un correcto uso y control del gasto público.

Según Marín (2015) en su trabajo de investigación sobre Control interno (Municipalidad Distrital de Puno), plantea la necesidad de implementación de un Sistema de Control Interno, que permitirá entre otros una revisión a las actividades que desarrollan los gobiernos distritales, en este caso de Puno; siendo su objetivo la de buscar una solución sistemática a los problemas de la gestión deficiente de los gobiernos locales en el manejo de los recursos públicos municipales, acompañados de actos de corrupción.

De otro lado, Talledo-Jimenez (2014) detalló que la revisión de los modelos existentes en gestión del conocimiento (GC), para definir el modelo y las herramientas necesarias para la gestión del conocimiento en la planificación

estratégica en los Ministerios y Gobiernos Regionales en el Perú; la obtención del modelo resultado de la Gestión del Conocimiento, se puede implementar a nivel nacional, implementando su aplicación a las entidades públicas por jerarquía. Concluye el autor que la utilización del modelo propuesto en las entidades del estado contribuirá a que los sistemas se interconecten, resultando de ello procesos que se puedan verificar, optimizando los recursos y transparentando el manejo de las actividades de las entidades públicas.

Según Riccer y Solórzano (2014) en su estudio de modelo de gestión para organizar y administrar el proceso de manera correcta en el desarrollo del proyecto de edificación "Condominio Residencial Sol de Villa" – Trujillo – Perú, explicaron que es necesario el uso de nuevas tecnología de información como Allplan 2014, software para el modelamiento BIM (plataforma Building Information Modeling) para la elaboración de presupuestos y el Ms Excel, software de soporte para el registro de datos. El investigador concluyó que este modelo de gestión mejora en calidad, plazos de ejecución, en el uso correcto del presupuesto. Además, se recomienda aplicar las nuevas tendencias que exige actualmente el mercado.

De otro lado Escudero (2012) explicó que existen cantidad de situaciones problemáticas que conciernen al Estado directa o indirectamente por las acciones del mismo o de empresas privadas. Además, detalló que el Estado realiza acciones inherentes a su condición, entre las actividades exclusivas del Estado se encuentra la provisión y mantenimiento de la seguridad nacional, y la administración de justicia, las cuales son prioridad gubernamental y no suelen ser llevadas a cabo por ninguna entidad ajena a él. Sin embargo, en algunos países se ha delegado una actividad exclusiva a agentes privados especializados en brindar y mantener la seguridad nacional a través de la gestión de los establecimientos del sistema penitenciario.

La gestión parcial o total de establecimientos penitenciarios es llevada a cabo por corporaciones carcelarias que operan en países tales como Australia, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Escocia, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Nueva Zelanda y Sudáfrica. En aquellos Estados existe una gestión dual del sistema penitenciario, pues algunos establecimientos son operados por el Estado y otros por corporaciones carcelarias, lo cual plantea las preguntas guía de

la presente investigación: ¿Cuáles son los factores que orillan o impulsan a los Estados a adoptar un modelo privado de gestión penitenciaria?, ¿Qué tan permeables son las barreras de competencias y responsabilidades entre lo público y lo privado en este campo?, ¿Qué representa realmente la implementación de un modelo privado: solución o complementariedad?.

Por ello, la presente investigación pretende explorar, describir, analizar y discutir los argumentos a favor y en contra de la privatización carcelaria; así como, aportar información relevante acerca de la gestión pública y privada del sistema penitenciario a modo de comparación en los casos de Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Brasil y Chile con la finalidad de brindar algunas luces en base a la experiencia internacional- sobre la problemática y debate de la reforma penitenciaria nacional y la intermitente posibilidad de adopción de un modelo concesionado de gestión de establecimientos penitenciarios.

Según Segovia (2013) detalló que en la actualidad la forma de enseñanza – aprendizaje para la adquisición y transferencia de conocimiento se optimizan con la ayuda de un medio tecnológico. La adquisición de nuevos conocimientos con la ayuda tecnológica da ventajas competitivas, generando valor en las actividades de las entidades públicas.

1.2 Fundamentación Científica

1.2.1 Modelo de Gestión

Según el Gobierno Vasco (2011) señala que:

Podemos referir que el Modelo de Gestión Documental, por su fluidez facilita, mejora y distribuye en forma uniforme la Gestión documental como en este caso el de la institución pública. Asimismo, podemos establecer que contribuye de manera efectiva con los procedimientos de las aéreas internas de la entidad, generando un circuito de proceso con la documentación que es el inicio de cada actividad que desarrolla cada institución. Este modelo contempla las técnicas y procedimientos para las operaciones de Archivo, que ya son aplicados, pero que con los modelos se busca complementarlos, mejorarlos a través de la implementación de sistemas informáticos uniformes para cada

actividad desarrollada. Dentro de este marco, se persigue asegurar el acervo documental, efectuar un control del tiempo para su atención, e identificar su secuencia o archivo de ser el caso.

Para Villa y Moran (s/f) indicó que: “El objetivo de la descripción del Modelo gestión de la organización nos da a conocer los productos y servicios que brinda a los clientes y los procesos en la cual se vale la entidad para brindar aquellos servicios. La ejecución de un modelo de gestión respecto a las siguientes tareas”:

Elaboración de un plan de comunicación y un plan de percepción.

No cabe duda, que la evolución de la gestión de expedientes viene a cubrir los requerimientos exigidos por el pliego en el marco del sistema de gestión de procedimientos en materia de tramitación.

Asimismo, se implementó un mecanismo que permitió a los técnicos del ayuntamiento tramitar los expedientes y gestionar impuestos.

Consulta de respuestas, integrando un módulo específico de seguimiento del estado de la tramitación de expedientes, dotando a los usuarios de un localizador que facilite el conocimiento de la situación de los procedimientos iniciados.

Módulo para el seguimiento de expedientes

Los registros incluirán información relativa a: datos del titular, fecha de concesión, tipo de licencia, superficie, atributos, etc. La consulta podrá realizar atendiendo a distintos perfiles de acceso y permitirá la realización de búsquedas completas con posibilidad de exportar a datos.

Es así que una gestión de expedientes es aquella que garantiza una visión horizontal y por procesos en la administración, centrada en las demandas de los ciudadanos y no sólo en las necesidades de cada Departamento. Las administraciones públicas necesitan soluciones cuyas funcionalidades tengan como eje vertebrador el expediente.

En cuanto a los beneficios que nos puede proporcionar la gestión de expedientes son:

Un único gestor de procesos transversal para definir los procedimientos en todas las unidades de la organización: gestión del gasto, fiscalización de operaciones contables, devolución de ingresos, solicitudes de fraccionamiento, solicitudes de vacaciones de los empleados.

También se integra con el resto de los sistemas corporativos. Desde un expediente de licencia de obra el tramitador podría registrar el cobro de la tasa de residuos directos sobre el sistema de gestión de tributos, contabilizar la fianza sobre el sistema de gestión contable o grabar un registro de salida en el libro oficial de la organización.

De otro lado, la potencia eficaz de la gestión interna y la calidad de los servicios corporativos, mediante la automatización y la gestión integrada de procesos que repercute en una reducción de los plazos de resolución de expedientes.

Además, cumple con los requerimientos y derechos por medios electrónicos a la información de los expedientes mediante transacciones seguras y confidenciales o utilizando la firma electrónica como medio de identificación y presentación de la documentación.

Por otra parte, proporciona una fácil medición de la calidad de la gestión interna mediante la obtención de indicadores de volumen, de actividad y de eficiencia: solicitudes de ayudas monetarias tramitadas durante el último año por servicios sociales, actuaciones realizadas en un mes por el técnico de urbanismo, tiempo medio de resolución de los expedientes, servicios más saturados o lentos.

También propicia un ahorro en el uso de papel y en el espacio de almacenamiento de documentación por el uso progresivo de documentos electrónicos con las mismas garantías jurídicas y de conservación que los expedientes en papel.

Según Makon (2000) refiere que la introducción de su documento presentado como ponencia en el V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública sobre El modelo de gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional, señaló que el presente

detrimento de las cuentas del Estado con resultados de gran déficit fiscal conlleva a grandes niveles de endeudamiento público y la tasa de riesgo país, Poniendo en riesgo la inversión privada.

Es ese sentido el Modelo de Gestión por Resultados, incentiva una fuerte descentralización en la toma de decisiones de gestión para que la Administración Pública pueda responder a las demandas sociales eficazmente, sin ranciar a la transparencia de la gestión.

Asimismo, el ILPES (2014) el Instituto Latinoamericano y el Caribe de Planificación, definió respecto a los modelos de gestión:

Debemos de precisar que los Modelos de Gestión son programas al servicio de la administración pública, por cuanto se aplican como instrumentos que permiten a los actores de turno (gobierno), realizar políticas públicas. Este instrumento es debidamente programado y planificado para ejecutar a través del estado adquisiciones de bienes y servicios en beneficio de la sociedad; éstos pueden ser de naturaleza pública o fundamental; estas actividades las realizan con la finalidad de alcanzar alguna meta u objetivo que pueda beneficiar al desarrollo de la población, en materia de educación o Resarcimiento de sus derechos vulnerados, asegurando el sostenimiento de esta herramienta (finalidad publica) para su mejor aporte, justificando la inversión de la misma, por estar considerados como gastos públicos.

En la Cumbre Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado (2008), en la que se trataron temas relacionados sobre la gestión pública de calidad. Esto contiene varios factores de medición del desempeño como la responsabilidad, esto indica que hay entre otros controles rendición de cuentas por el desempeño de las autoridades, directivos y funcionarios públicos frente a los ciudadanos y control social sobre la gestión pública; logrando una gestión transparente, ética, eficaz y eficiente.

En virtud a las ideas expuestas, se puede decir que la gestión pública de calidad es un instrumento que permite obtener el equilibrio de las cuentas públicas, la capacidad profesional para el desarrollo óptimo de la función y de la gestión que

realiza el Estado para proveer de bienes y servicios para el logro de objetivos, siendo estos gastos de responsabilidad por lo que existe una rendición de cuenta.

Dentro de este marco, resulta claro que no solo bastan dichos planteamientos que en forma textual parece ser perfecto, pero que en el día a día no se cumplen o se cumplen en forma parcial. El presente trabajo de investigación pretende uniformizar y aplicar procedimientos, diseñando herramientas para toda actividad que conlleve sobre todo gasto público y calidad en el gasto, obligando previamente la planificación de todas las acciones, actividades o encargos que se deban de ejecutar por orden del supremo gobierno; monitoreando progresivamente el desarrollo de estas, meta u objetivo institucional, así como medir los Resultados y plantear las mejoras y ello con apoyo de los sistemas informáticos, para aprovechar la tecnología en beneficio de mejorar los servicios a los usuarios externos y a las diversas áreas de la institución; contando con una plataforma que asegure los resultados propuestos, evitando la aplicación de criterios e influencias de los actores de turno, ya que estos pueden generar un mayor riesgo en su afán de lograr un beneficio personal o de grupo. Tomaremos para el presente trabajo de investigación los pronunciamientos de ILPES y de la investigación doctoral La Calidad de los Servicios Públicos: Reformas de Gestión Pública en Chile.

El presente trabajo de investigación tiene como fundamento legal los marcos normativos que se aplican en los procesos de adquisición de bienes y servicios que requieren las instituciones públicas para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Estas normas son: Ley de Contrataciones del Estado Ley N°30225 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF (DIARIO OFICIAL, 2014), siendo el objetivo principal el establecer mediante un conjunto de normas la regulación de las compras de bienes y servicio que ejecutan los particulares con las entidades públicas, asegurando en calidad, cantidad y plazos el suministro de los bienes adquiridos.

Asimismo, La Ley de Procedimientos Administrativo General N° 27444, y su última modificación (deroga la Ley 29060 – Ley del Silencio Administrativo), publicada en el Diario Oficial El Peruano, con fecha 20 de diciembre de 2016.

Se ha tenido en cuenta, la Ley N° 29809 “Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”; así como el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Código de Ética del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Planificación. - Es necesario que toda actividad o tarea que desarrolle la administración pública debe estar debidamente planificada, a fin de obtener resultados óptimos y medibles; con relación a la Revisión de los Expedientes de Ejecución de obra, significa contar con un cronograma en el que se registre todos los aspectos y procedimientos que intervienen en una revisión de expedientes de ejecución de obra.

SINAPLAN es un conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales, que coordina y viabiliza el planeamiento nacional mientras que CEPLAN es un organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del SINAPLAN

Desarrollo.- Cuando hablamos de desarrollo al hacer gestión pública, nos referimos a las acciones que están dirigidas o vinculadas a las personas y las actividades asignadas para esta actividad; cabe precisar que en el transcurso de estas actividades aplicaremos una serie de instrumentos como monitoreo, modificaciones, que contribuyan a mejorar, transparentar la labor, alcanzando niveles óptimos de resultado, y en caso contrario sus consecuencias por la aplicación de malas prácticas en la manipulación de la revisión de los referidos expedientes de obra.

Resultados. - Este punto es uno de los más importantes una vez concluida las actividades institucionales, por cuanto nos sirve para medir la aplicación de las nuevas herramientas, procedimientos y normas para su cumplimiento, y verificar su aplicación en forma correcta, en el desarrollo de las actividades, metas u objetivos institucionales.

Con los resultados que muestren las estadísticas de las actividades realizadas, se podrán tomar medidas preventivas para evitar o minimizar consecuencias y/o correctivas para mejorar y optimizar la revisión de los

expedientes de ejecución de obra y demás servicios que brinda el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en beneficio de los usuarios y población en general. Como antecedente se puede tomar a Gran Bretaña (1982) Introdujo la Financial Management Initiative (FMI), con la instauración de un sistema de gestión por resultados. Este proceso contó con indicadores de desempeño institucionales, permitiendo delegar responsabilidades de gestión hacia niveles inferiores de dirección, construir sistemas de información gerencial (que hicieron más transparente la gestión) y adecuar las prácticas presupuestarias

Mejoras. Cuando nos referimos a esta dimensión, consideramos que se encuentran relacionadas y vinculadas con el desarrollo y los resultados de las actividades de la institución, ya que dependiendo de ello se puede diseñar estrategias y herramientas para asegurar y mejorar los procesos de la revisión de ejecución de expediente de obra; asimismo, podemos tomar conocimiento de los niveles de fallas y detectar en qué fase ocurre, y aplicar dichas estrategias para fortalecer y mejorar la actividad.

1.2.2 Revisión de expediente de ejecución de obra.

Es una actividad no regular en la institución del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por cuanto no forma parte de la misión institucional; toda vez que esta actividad se ha implementado (por encargo del gobierno) creándose la Oficina de Gestión de Inversiones, en donde se elaboran los expedientes técnicos de obra, dentro del marco de los Proyectos de Ejecución de obra para la construcción de Establecimientos Penitenciarios, a ejecutarse por el Instituto Nacional Penitenciario, adscrita a la institución de justicia.

Estos proyectos, traen consigo la generación de un área para todo lo concerniente a la ejecución de la obra hasta su liquidación, y los mecanismos que aseguren el gasto público asignados para tal fin; así como los filtros que sean necesarios para el cumplimiento oportuno de los plazos y condiciones establecidos a través de los contratos.

Según Gestión de la calidad (ISO 9001/2008) revisión, es la mejora continua, el objetivo de un sistema de gestión de calidad, por ese motivo la Dirección debe

efectuar revisiones continuas, a intervalos planificados y de manera continua comprobando que se está produciendo: la continua consistencia del sistema, la idoneidad del sistema, la efectividad del sistema; además la revisión debe evaluar la necesidad de realizar cambios en el sistema de gestión de la calidad incluyendo política y objetivos.

Tiempo.- Si bien es cierto, contamos con plazos establecidos en el contrato de obra, este no se refiere ello, en lo que nos ocupa es en establecer el tiempo y la metodología para efectuar la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra, para fiscalizar, verificar y asegurar si esta correcta cada entrega o valorización presentada para efectuar el pago, lo que conlleva contar con el tiempo necesario para que la revisión se realice considerando los factores de conocimiento y las aplicaciones normativas, dependiendo del tipo de servicio, cantidad y grado de dificultad en su revisión.

Alcances del Contrato.- Cuando hablamos de alcances del contrato, para la revisión de los expedientes de ejecución obra, este procedimiento deberá realizarse teniendo en cuenta básicamente la consistencia de los contratos suscritos con los Términos de Referencia (para los casos de servicio), Especificaciones Técnicas o Requerimientos Técnicos Mínimos (para los casos de adquisiciones de bienes u obra), pero que no se cuenta con un procedimiento que uniformice que se consideraría o no una observación sea de forma o de fondo, aplicándose criterios que pueden presentar medianos o altos riesgos, como por ejemplo no se considere en los casos de servicios con terceros no presente la empresa los pagos de provisiones sociales, la vigencia de las pólizas de seguro contra accidente, y otra obligaciones contenidas en las bases integradas del proyecto de obra.

Riesgo.- Es permanente contar con estas alarmas, y más aún si el equipo, grupo humano, o colaboradores no cuentan con la capacidad, experiencia en el tema de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra, se puede definir a los riesgos como una amenaza permanente a la existencia, los activos, las ganancias o al personal de una organización, o los servicios que ésta provee.

En ese orden de ideas, en el momento de efectuar la fase de revisión a los expedientes de ejecución de obra, un riesgo latente es no contar con procedimientos que establezcan las metodologías a aplicar de manera uniforme, así como también puedan medir estos riesgos clasificándolos como bajo riesgo, mediano riesgo o alto riesgo.

1.3 Justificación del estudio

Justificación teórica: La investigación se justifica porque busca generar mecanismos de control en la revisión de los antecedentes, que derivan de los procesos de proyectos de inversión pública, entregar bienes y servicios, asimismo lo necesarios para proveer los logros institucionales. Asimismo también nos hemos basado en las teorías manifestadas por (SOTO, 2012), señala el no contar con un plan de monitoreo y evaluación para el desarrollo de los proyectos no permitirá el logro de los objetivos institucionales dificultando su ejecución en forma óptima.

Relevancia social: El trabajo de investigación permitió verificar que el proceso en la revisión podrá realizarse dentro de un marco netamente normativo, de transparencia y buenas practicas (Gerencia Publica – SERVIR).

Contribución a la sociedad: La investigación se realiza en base a la necesidad de contar con elementos técnicos, que en su desarrollo aporten procedimientos de calidad, eficiencia y eficacia, en beneficio de los objetivos de la entidad.

Practica metodológica: La metodología que se ha desarrollado en el presente trabajo de investigación es de tipo aplicada, por cuanto tiene como propósito intervenir para mejorar en el desarrollo de los eventos que se presentan como Modelo de Gestión sobre la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Practica epistemológica: Es llevar a la practica el conocimiento de la esencia (teoría apoyada en el pensamiento Aristotélico), además de permitir el estudio de la evolución del conocimiento en el que se puede identificar los estados por los que este pasa cuando se maxifica desde su etapa más básica hasta el momento en que desarrolla su máximo nivel (esto según Piaget).

El presente trabajo de investigación que nos ocupa, la practica epistemológica tiene un desarrollo de estados de conocimiento definido por el tratadista Piaget, por cuanto a mayor conocimiento que el individuo o en nuestro caso el colaborador va tomando al momento de realizar determinada actividad o función, partiendo de un conocimiento básico a un conocimiento amplio, por la práctica o grados de dificultad que se presentan en los procesos regulares de la actividad o metas, en los procesos de la revisión de ejecución de obra del Ministerio de Justicia y derechos Humanos.

1.4 Problema

1.4.1 Problema general

¿De qué manera el Modelo de Gestión influye en la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos?

1.4.2 Problemas específicos

Problema Especifico 1

¿Cómo el planeamiento del Modelo de Gestión influye en el tiempo para la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra?.

Problema Especifico 2

¿Cómo el desarrollo del Modelo de Gestión influye en los alcances la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra?

Problema Especifico 3

¿Cómo los resultados y mejoras del Modelo de Gestión influyen en la disminución de riesgos en la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra?

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

El Modelo de Gestión influiría significativamente en la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

1.5.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

El planeamiento del Modelo de Gestión influiría positivamente en el tiempo en la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra.

Hipótesis específica 2

La aplicación del Modelo de Gestión influiría favorablemente en los alcances de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Hipótesis Específica 3

Los resultados y mejoras del Modelo de Gestión influirían favorablemente en la disminución de riesgos en la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

1.6 Objetivo

1.6.1 Objetivo general

Determinar si el Modelo de Gestión influye en la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

1.6.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Analizar si el planeamiento del Modelo de Gestión influye en el tiempo para la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Objetivo específico 2

Verificar si el desarrollo del Modelo de Gestión influye en los alcances la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Objetivo específico 3

Establecer si los resultados y mejoras del Modelo de Gestión influyen en la disminución de riesgos de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra.

II. Marco metodológico

2.1 Variables

Tabla 1.

Variables de estudio

X: Modelo de Gestión	Y: Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra
X ₁ : Planeamiento del Modelo de Gestión	Y ₁ : Tiempo para la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra
X ₂ : Desarrollo del Modelo de Gestión	Y ₂ : Alcances la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra
X ₃ : Resultados y mejoras del Modelo de Gestión	Y ₃ : Disminución de riesgos de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra

Definición Conceptual

La revisión de expedientes de ejecución de obra, se efectúa considerando los Términos de Referencia o como en el presente trabajo de investigación las características técnicas, a fin de encontrar consistencia con lo establecido en el contrato y el producto o valorización a entregar, para lo cual se tomara como bases legales y administrativas: La Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, normas de Intermediación laboral, Pólizas de seguro personal, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2011-JUS, que en sus artículos 44 y 45 establece la función de efectuar el control previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras de las área involucradas.

2.2. Operacionalización de Variables

Tabla 2.

Organización del Modelo de Gestión

Título: Modelo de Gestión sobre la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		
Variable 1: Modelo de gestión		
Planificación	• Programación.	Sesión de Aprendizaje – Tema Programación duración: 60 minutos
	• Procedimientos.	Sesión de Aprendizaje – Tema Procedimientos Duración:1:30 minutos
Desarrollo	• Monitoreo	Sesión de Aprendizaje – Tema Monitoreo Duración: 1:30 minutos
	• Modificaciones	Sesión de Aprendizaje – Tema Modificaciones Duracion:60 minutos
Resultados y mejora	• Consecuencias.	Sesión de Aprendizaje - Tema Consecuencias Duración: 70 minutos
	• Capacitación.	Sesión de Aprendizaje – Tema Capacitación Duración: 1:30 minutos
	• Practicas de Empleo	Sesión de Aprendizaje – Tema Practicas de Empleo Duración: 2:00 horas.

Tabla 3.

*Operacionalización de la Revisión de Expediente de Ejecución de Obra***Operacionalización de la variable Dependiente**

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles y Rangos
Tiempo	Cumplimiento del plazos Y condiciones	1-10		No aceptable= 30 -70 Grupo control Pre test.
Alcances del Contrato	Cumplimiento de los requisitos establecidos	11-15	1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre	Regular = 73-114 Grupo Exp.P.Test
Riesgos	Expedientes observados e informados Plan de Contingencia para los riesgos hallados.	16-30		Aceptable = 115 -155 Grupo Exp. Post Test.

2.3 Metodología

Hipotético deductivo

Según Karl Popper (1902-1994), La metodología hipotético-deductivo, consiste en realizar observaciones manipulativas y análisis de las cuales se formularan hipótesis que posteriormente se comprobaran mediante experimentos controlados; proceso que se repite constantemente, durante el cual se examinan las hipótesis de los datos que van arrojando los experimentos.

Deductivo: consiste en elaborar una hipótesis que explicara un fenómeno para luego someterla a prueba de un experimento.

2.4 Tipo de estudio

Investigación Aplicada.

Al respecto Carrasco (2006, p. 43) indica que: “la investigación aplicada tiene propósitos prácticos inmediatos bien definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado fenómeno”.

El trabajo de investigación realizada es aplicado, debido a que su objetivo fue comprobar como la herramienta (modelo de gestión) contribuyó en el trabajo de la revisión de expedientes de ejecución de obra.

Enfoque: cuantitativo

Nivel: Explicativo (causa – efecto)

Tipo de investigación 1

Según Kaseng, la investigación científica propone transformar el conocimiento 'puro' en conocimiento útil. El fin es la búsqueda y consolidación del saber y la aplicación de estos conocimientos para el enriquecimiento cultural y científico, esto facilita la producción de tecnología al servicio del desarrollo integral de las naciones.

El tipo de investigación aplicada fundamental varía, dependiendo de la naturaleza del trabajo o de los productos que deriven de ella, puede considerarse artículos publicables.

De otro lado, podemos decir que la investigación aplicada tecnológica es aquella que genera conocimientos o métodos dirigidos al sector productivo de bienes y servicios con diferentes fines propios de la investigación. (Kaseng y Guillen 2014).

2.5 Diseño

De acuerdo a Arnau, (1995c) define de la siguiente forma: aquellos sistemas de investigación donde el criterio de asignación de los sujetos o unidades a las condiciones y tratamiento o condiciones de estudio, no se rige por las leyes al azar. Asimismo, Ato (1956b), define a la metodología cuasi experimental como: un conjunto de técnicas de diseño y análisis estadístico para afrontar situaciones donde no es posible o no es ético aplicar la metodología experimental, o donde los estrictos requisitos del método experimental no se satisfacen.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el diseño constituirán si se confirma falsea la hipótesis, el cual planteara si el diseño de la investigación esta cuidadosamente elaborado tiene más probabilidades de dar mayores resultados en el proceso de producción de conocimiento ya que los tipos de diseños son distintos y tienen sus propias características.

De acuerdo con Hernandez, Fernandez y Baptista (2014), se define a los diseños cuasi experimentales como aquellos en las que la manipulación deliberada de al menos una variable independiente, permite observar la relación existente entre esta y una o más variables dependientes, dejando así cabida para apreciar los efectos de dicha relación, sólo que difieren de los experimentos “puros” en el grado de seguridad y confiabilidad que pueda tenerse sobre la equivalencia inicial de los grupos. En los diseños cuasi-experimentales los sujetos no se asignan de manera ordenada a los grupos sin emparejarlos, por lo que se conforman antes del experimento: son grupos intactos.

Ese mismo orden de ideas sostiene Carrasco (2006), quien define como diseño cuasi experimental por cuanto los equipos que se forman para el experimento no se escogen al azar, tampoco se busca emparejarlos; por consiguiente, para el trabajo de investigación la muestra se tomó en forma deliberada a juicio del investigador, trabajándose con dos grupos.

- a) Grupo control: Medición de Pre - test y Pos- test
- b) Grupo Experimental: Pre-test y Pos-test, al cual se le aplicó el tratamiento de la encuesta.

GC Grupo Control representado por el grupo dos

GC	01	02

GE Grupo Experimental representado por el grupo uno

GE	03	X	04

X Experimento Modelo de Gestión

O1 O3 = Observación de entrada a cada grupo en forma simultánea. – Grupo Pre test.

O2 O4 = Observación de salida o nueva observación – Grupo Postest

GC: 01	-	02
GE: 03	X	04

2.6 Población, muestra y muestreo

Según el estudio de Carrasco (2006) se define como el fragmento o parte representativa de la población que tiene como características esencial la objetividad y ser reflejo fiel según diferentes características, para así poder generalizar a todos los elementos a los que representa dicha población.

Tratándose de una investigación cuasi experimental, la muestra estuvo conformada por los colaboradores de diversas áreas involucradas, por cuanto a

aquellas se les aplico el modelo a desarrollar, de los que se tomaron como grupos intactos, así mismo se denominó muestra intencional no probabilística a conveniencia del investigador. Eligiendo a las oficinas de Abastecimiento y Servicios y la Oficina de Control Previo como Grupo Control y a la Oficina de Ejecución Contractual como el Grupo Experimental.

La especificación se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4.

Distribución de la muestra según grupos de trabajo

Grupo	Servidores públicos
Grupo control	30
Grupo experimental	30
Total	60

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta

Se aplica la técnica de la encuesta para la variable dependiente La técnica de recolección de datos, según Vara (2012) “considera a cualquiera que sea la técnica seleccionada para la recolección de datos, siempre debes reunir a otras técnicas como medios auxiliares para completar la información empírica”. Por consiguiente, esta técnica de recolección de datos se debe de considerar la naturaleza del problema y la metodología de trabajo; esto implica selección de un instrumento de medición, su aplicación, luego deben ser analizadas estas mismas.

Para el trabajo de investigación, se vio por conveniente aplicar este instrumento a fin de medir y comparar ambos escenarios, es decir de los grupos control (GE Pre test y Post Test) frente al grupo experimental (GE Pre Test y Post Test), una vez obtenidos los resultados.

Instrumentos

El instrumento de recolección de datos, según (Vara, 2012, p. 232), los instrumentos cuantitativos son empleados en las investigaciones descriptivas, correlacionales y explicativas, como es la presente investigación; cabe precisar que

estos instrumentos por su rigurosidad y orden, se adaptan con facilidad a los diversos análisis estadísticos y son muy útiles para describir y medir con precisión cualquier variable. Para el trabajo de investigación se vio por conveniente aplicar una encuesta a fin de medir y comparar ambos escenarios, es decir de los grupos control (GE Pre Test y Post Test) frente al grupo experimental (GE Pre test y Post Test), una vez obtenidos los resultados.

Confiabilidad:

Se empleó la prueba de Alfa de Cronbach, y se obtuvo un coeficiente de 0,809, lo que indico una alta confiabilidad

Tabla 5.

Alfa de Cronbach

Estadística de Fiabilidad	
Alfa de cronbach	N de elementos
0,809	16 elementos

Confiabilidad, de acuerdo a lo mencionado por (Carrasco, 2006, pág. 239), es la cualidad o propiedad de un instrumento de medición, que le permite obtener los mismos resultados, al aplicarse una o más veces a la misma persona o grupos de personas en diferentes periodos de tiempo. En efecto la confiabilidad es un atributo de los instrumentos de medición que refiere a su objetividad y veracidad de los datos obtenidos. En el supuesto de que los resultados fueran distintos, el instrumento no es confiable.

Validez y Confiabilidad, asimismo (Ñaupas, 2014, pág. 215), indica que todo instrumento antes de ser aplicado, en la recolección de datos debe reunir dos condiciones elementales: validez y confiabilidad.

Aspectos Éticos, con relación a los aspectos éticos de la investigación se debe tener en cuenta la autenticidad de los datos utilizados en la información técnica y estadística, respetando las citas textuales de los diversos autores, y que la información obtenida en el campo son las reales y guardan correspondencia a la muestra. El trabajo de investigación cuenta con los permisos de la institución Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

2.8 Análisis de datos

Descriptivo

Se tabuló y organizó los datos recogidos

Se generó las bases de datos

Se construyeron tablas y figuras para la presentación de resultados

2.8. Prueba de hipótesis

Se analizó la normalidad de los datos, empleando la estadística inferencial de U. de Mann-Whitney, a razón que permite comprobar si dos muestras aleatorias e independientes proceden de una misma población, siendo requisito para su aplicación, es que la variable esté medida al menos en una escala ordinal; precisando que este tipo de estadística se aplica para tamaños de muestras pequeñas.

Validez Juicio de expertos

III. Resultados

3.1 Resultados descriptivos

Tabla 6.

Análisis de frecuencias del Pretest y Postest 1

GRUPO_V2	GE PRE TEST	GE POST TEST	GC PRE TEST	GC POST TEST
No aceptable	53,30%	0,00%	53,30%	66,70%
Regular	46,70%	40,00%	46,70%	33,30%
Aceptable	0,00%	60,00%	0,00%	0,00%
	100%	100%	100%	100%

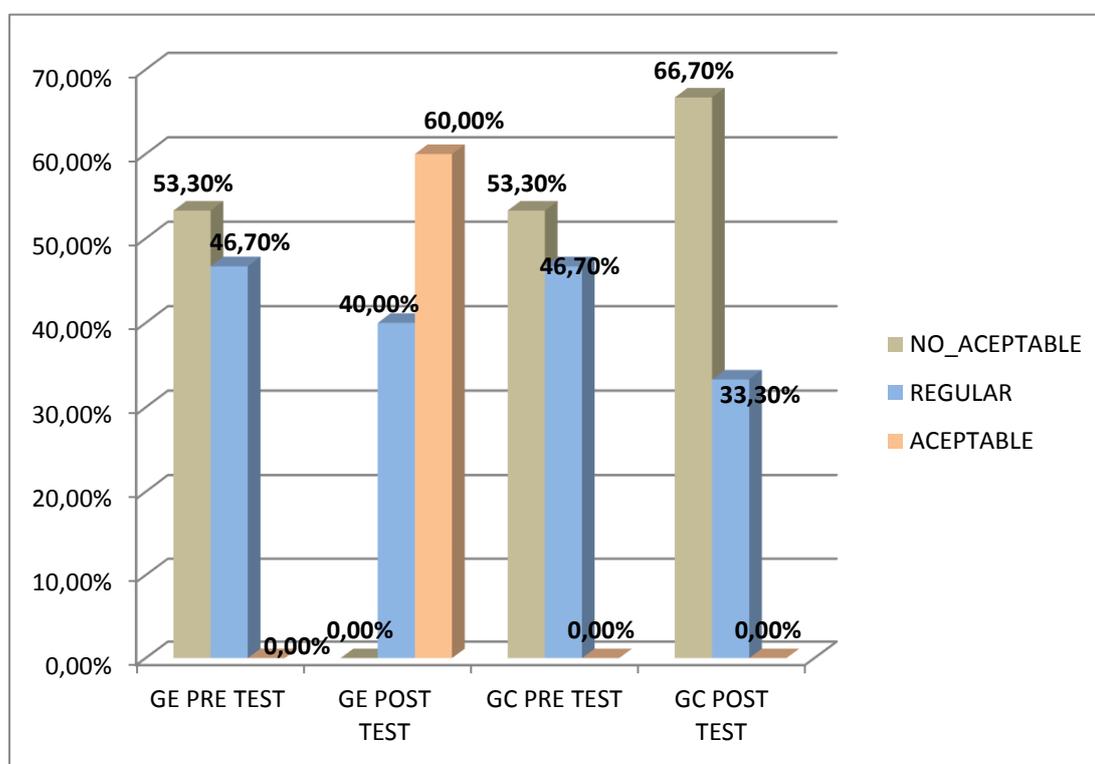


Figura 1. Tipo de Investigación 2

De la tabla 2 y la figura 1 podemos ver los siguientes resultados:

En el pretest del grupo experimental, tenemos 53,30% no aceptable, 46,70% regular y 0,0% aceptables.

En el postest del grupo experimental, tenemos 0,00% no aceptable, 40,00% regular y 60,00% aceptables.

En el pretest del grupo control, tenemos 53,00% no aceptables, 46,70% regular y 0,00% aceptables.

En el postest del grupo control, tenemos 66,70% no aceptables, 33,30% regular y 0,00% aceptables.

Tabla 7.

Análisis de frecuencias del Pretest y Postest 2

GRUPO_V2.D1				
	GE PRE TEST	GE POST TEST	GC PRE TEST	GC POST TEST
No aceptable	53,30%	6,70%	80,00%	73,30%
Regular	46,70%	33,30%	20,00%	26,70%
Aceptable	0,00%	60,00%	0,00%	0,00%
	100%	100%	100%	100%

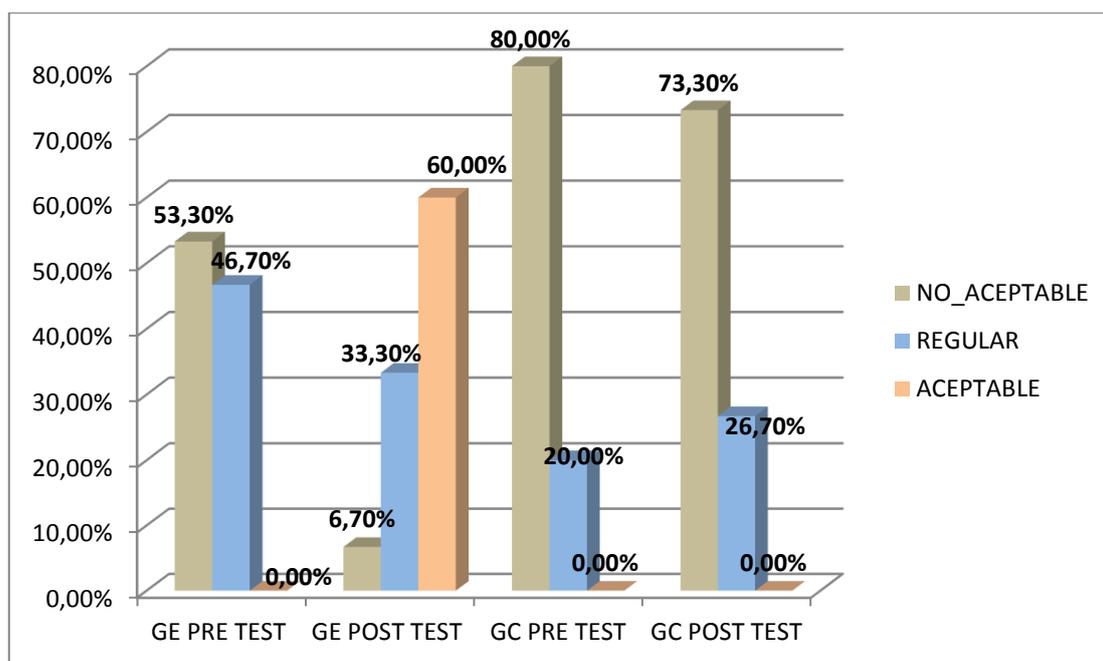


Figura 2. Tipo de Investigación 3

De la tabla 5 figura3 podemos ver los siguientes resultados:

En el pretest del grupo experimental, tenemos 53,30% no aceptables, 46,70% regular y 0,0% aceptables.

En el postest del grupo experimental, tenemos 6,70% no aceptables, 33,30% regular y 60,00% aceptables.

En el pretest del grupo control, tenemos 80,00% no aceptables, 20,00% regular y 0,0% aceptables.

En el postest del grupo control, tenemos 73,30% no aceptable, 26,70% regular y otro 0,00% aceptable.

Tabla 8.

Análisis de frecuencias del Pretest y Postest 3

GRUPO_V2.D2				
	GE PRE TEST	GE POST TEST	GC PRE TEST	GC POST TEST
No aceptable	53,33%	6,67%	40,00%	46,67%
Regular	46,67%	46,67%	60,00%	53,33%
Aceptable	0,00%	46,67%	0,00%	0,00%
	100%	100%	100%	100%

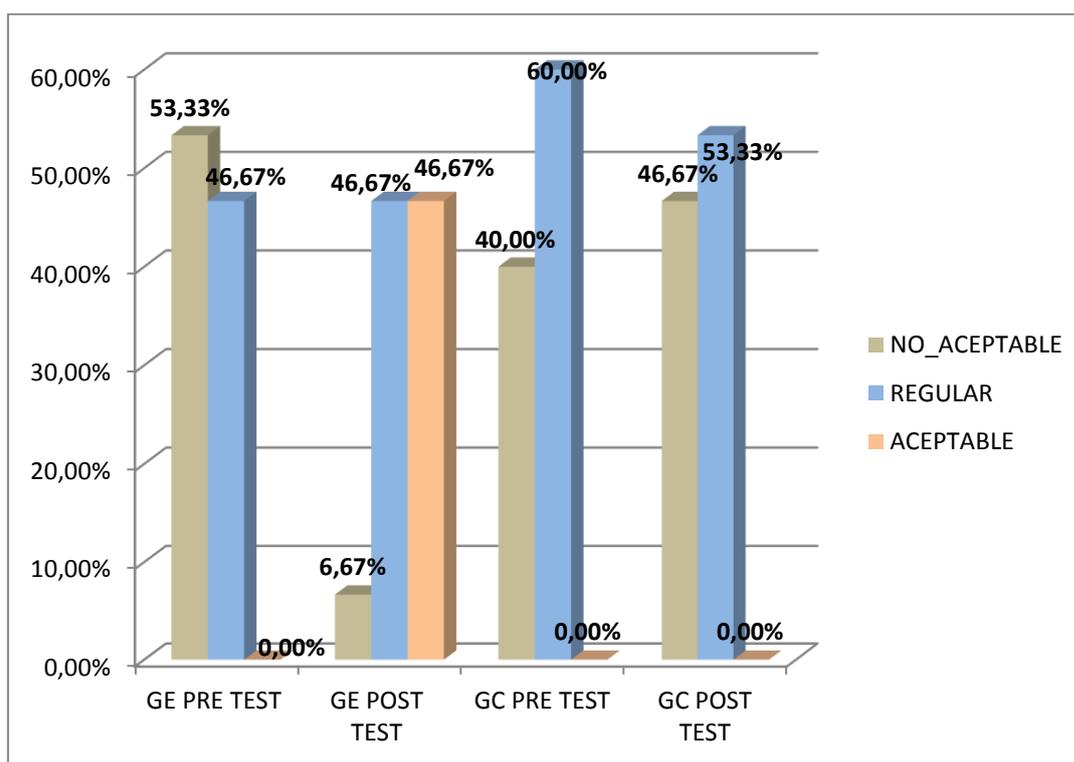


Figura 3. Tipo de Investigación 4

De la tabla 11 y la figura 7 podemos ver los siguientes resultados:

En el pretest del grupo experimental, tenemos 53,33% no aceptables, 46,67% regular y 0,0% aceptables.

En el postest del grupo experimental, tenemos 6,67% no aceptable, 46,67% regular y 46,67% aceptables.

En el pretest del grupo control, tenemos 40,00% no aceptables, 60,00% regular y 0,00% aceptables.

En el postest del grupo control, tenemos 46,67% no aceptable, 53,33% regular y 0,00% aceptables.

Tabla 9.

Análisis de frecuencias del Pretest y Postest 4

GRUPO_V2 D3				
	GE PRE TEST	GE POST TEST	GC PRE TEST	GC POST TEST
No aceptable	73,33%	6,67%	46,67%	40,00%
Regular	26,67%	46,67%	53,33%	60,00%
Aceptable	0,00%	46,67%	0,00%	0,00%
	100%	100%	100%	100%

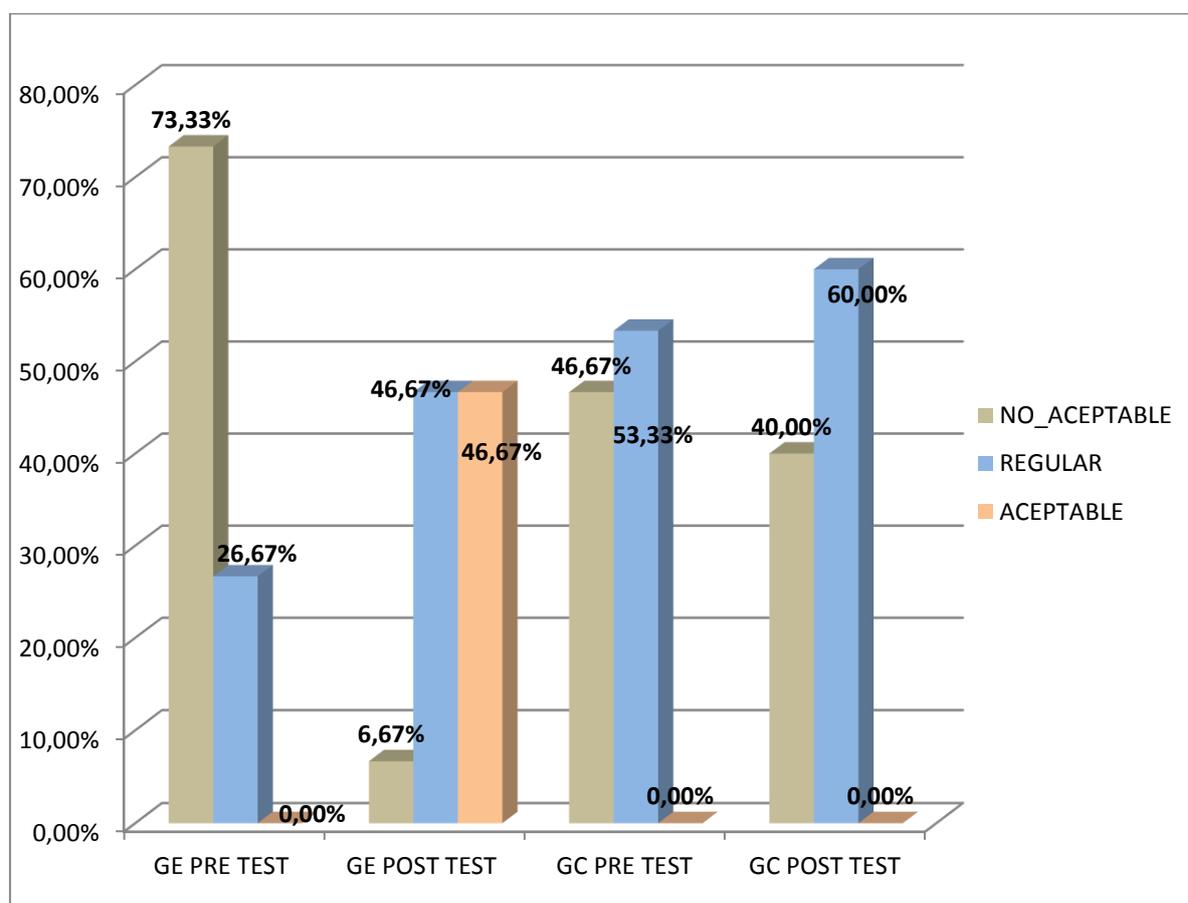


Figura 4. Tipo de Investigación 5

De la tabla 10 y la figura 5 podemos ver los siguientes resultados:

En el pretest del grupo experimental, tenemos 73,33% no aceptable, 26,67% regular y 0,0% aceptables.

En el postest del grupo experimental, tenemos 6,67% no aceptable, 46,67% regular y 46,67% aceptables.

En el pretest del grupo control, tenemos 46,67% no aceptable, 53,33% regular y 0,0% aceptables.

En el postest del grupo control, 40,00% no aceptable, 60,00% regular y 0,00% aceptables.

3.1.2 Hipótesis General

Ho: El Modelo de Gestión no influye positivamente en la Revisión de Expediente de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Ha: El Modelo de Gestión influye positivamente en la Revisión de Expediente de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Tabla 10.

Análisis de U de Mann Whithney - W de Wilcoxon - Z y sigma asintótica 1

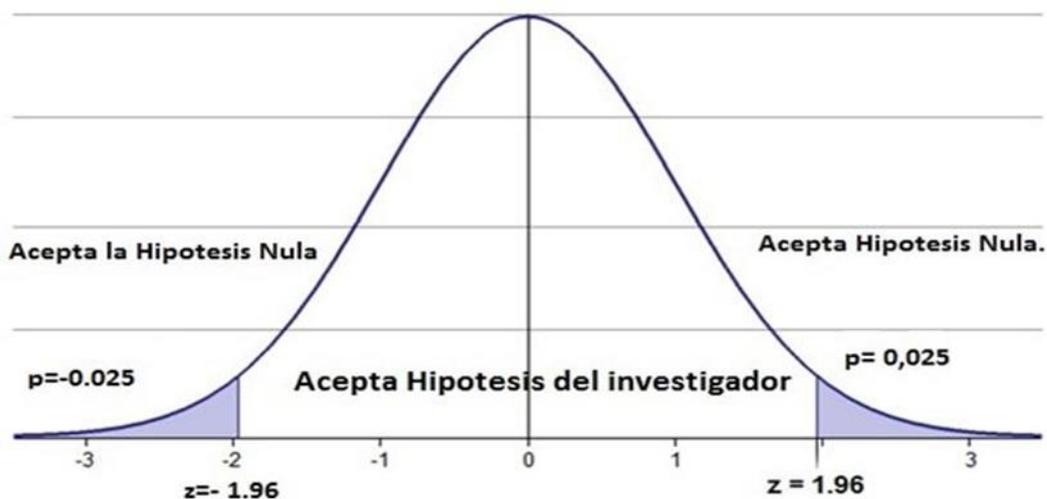
		PUNTAJE_V2 (agrupado)*GRUPO_V2 tabulación							
cruzada		GE PRE TEST	GE POST TEST	GC PRE TEST	GC POST TEST				
Puntaje_V2 (agrupado)				PUNTAJE_V2 (agrupado)	10	26	U de Mann- Whitney	112,5	
	No acceptable	Grupo_V2 % dentro de GRUPO_V2	53,3%	0,0%	53,3%	66,7%	43,3%	W de Wilcoxon	232,5
Regular		Recuento	7	6	7	5	25	Z	0
		% dentro de Grupo_V2	46,7%	40,0%	46,7%	33,3%	41,7%	Sig. asintótica (bilateral)	1
Aceptable		Recuento	0	9	0	0	9	U de Mann- Whitney	15
		% dentro de Grupo_V2	0,0%	60,0%	0,0%	0,0%	15,0%	W de Wilcoxon	135
Total		Recuento	15	15	15	15	60	Z	-4,292
		% dentro de Grupo_V2	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	Sig. asintótica (bilateral)	0

Prueba de Mann-Whitney Pre Test

Asimismo se ha obtenido un valor de U de Mann-Whitney de 112.500, valor de W de Wilcoxon de 232.500 y un valor de $z = 0,000$ si lo evaluamos en el rango -1.96 y $+1.96$, por lo que el valor $0,000$ está dentro del parámetro por lo que tiene un comportamiento normal, un valor de p o sig. Asintótica bilateral es de $1,000$ o 100% el mismo que es mayor al parámetro de $0,05$ o 5% , por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Prueba de Mann-Whitney Post Test

También se ha obtenido un valor de U de Mann-Whitney de 15.000 , valor de W de Wilcoxon de 135.000 y un valor de $z = -4,292$ si lo evaluamos en el rango -1.96 y $+1.96$, por lo que el valor $4,292$ está fuera del parámetro por lo que no tiene un comportamiento normal, un valor de p o sig. Asintótica bilateral es de $0,000$ o 0% el mismo que es menor al parámetro de $0,05$ o 5% , por lo que se acepta la hipótesis alterna o del investigador y se rechaza la hipótesis nula.



Análisis a dos (2) colas

Figura 5. Campana de Gaus de la cuarta vía 1

Tabla 11.

Análisis de la cuarta vía 1

	$P > (-0,025)$	$0,025 > p < -0,025$	$p > 0,025$
GE. Pretest			1,0
GE. Postest		0,000	
	Acepta Ho	Acepta Ha	Acepta Ho

Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. El Valor p es de 0,00 es menor a 0.05, se Aceptará Ha y se rechaza la Ho, lo que nos permite afirmar que “El Modelo de Gestión influye positivamente en la revisión de expedientes de ejecución de obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”

Hipótesis Específica 1

Dimensión 1 Variable 2

Planteamiento de la hipótesis nula (Ho) e hipótesis alterna (Ha)

Ho: El Modelo de Gestión no influye positivamente sobre el tiempo de la revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Ha: El Modelo de Gestión influye positivamente sobre el tiempo de la revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Seleccionar el nivel de significancia

Se utilizó la Regla de Decisión, comparando el Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. Si el Valor p calculado ≥ 0.05 , se Aceptará Ho. Pero, si el Valor p calculado < 0.05 , se Aceptará Ha.

Tabla 12.

Análisis de U de Mann Whithney - W de Wilcoxon - Z y sigma asintótica 2

PUNTAJE_D1_V2 (agrupado)*GRUPO_D1_V2 tabulación cruzada

Puntaje_d1_v	Grupo_D1_V2	Recuento	Grupo_D1_V2				Total	Puntaje_D1_V2 (agrupado)	
			GE PRE TEST D1_V2	GE POST TEST D1_V2	GC PRE TEST D1_V2	GC POST TEST D1_V2			
No aceptable		8	1	12	11	32	U de Mann-Whitney	82,5	
	% dentro de Grupo_D1_V2	53,3%	6,7%	80,0%	73,3%	53,3%	W de Wilcoxon	202,5	
Regular		7	5	3	4	19	Z	-1,523	
	% dentro de Grupo_D1_V2	46,7%	33,3%	20,0%	26,7%	31,7%	Sig. asintótica (bilateral)	0,128	
Aceptable		0	9	0	0	9	U de Mann-Whitney	19,5	
	% dentro de Grupo_D1_V2	0,0%	60,0%	0,0%	0,0%	15,0%	W de Wilcoxon	139,5	
Total		15	15	15	15	60	Z	-4,105	
	% dentro de Grupo_D1_V2	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	Sig. asintótica (bilateral)	0,00	

Grupo Pre Test

En la tabla 13 se analiza:

El **nivel no aceptable** en el GE Pre Test hay 8 casos el cual representa el 53,3% del grupo_v2, el GC Pre Test hay 12 casos el cual representa 80,00% del grupo_v2, del cual se observó que el GC es mayor.

El **nivel regular** en el GE Pre Test hay 7 casos el cual representa el 46,7% del grupo_v2, el GC Pre Test hay 3 casos el cual representa 20,00% del grupo_v2, se pudo observar el GC tiene menores casos regulares que el GE.

Grupo Post Test

En la tabla 13 se analizó:

El **nivel no aceptable** en el GE Post Test hay 1 caso el cual representa el 6,7% del grupo_v2, el GC Post Test hay 11 casos el cual representa 73,3% del grupo_v2, de lo cual se pudo observar que el GC pos test tiene mayores casos **no aceptables**.

El **nivel regular** en el GE Post Test hay 5 casos el cual representa el 33,3% del grupo_v2, el GC Post Test hay 4 casos el cual representa 26,7% del grupo_v2, se observó que el GE tiene mayores casos de regular que el GC.

Prueba de Mann-Whitney Pre Test

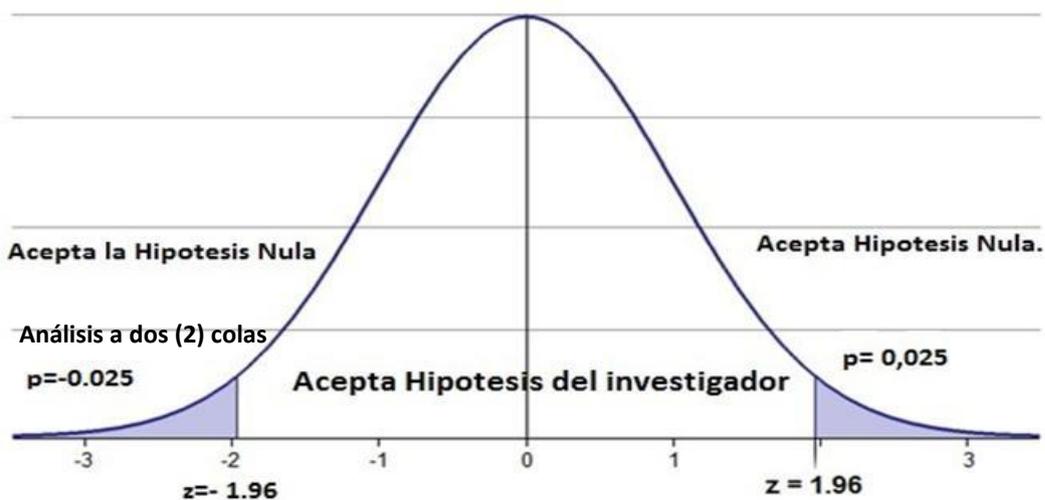


Figura 6. Campana de Gaus de la cuarta via 2

Tabla 13.

Análisis de la cuarta vía 2

	$P > (-0,025)$	$0,025 > p < -0,025$	$p > 0,025$
GE. Pr Etest			0,128
GE. Postest	Acepta Ho	0,000 Acepta Ha	Acepta Ho

Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. El Valor p es de 0,00 es menor a 0.05, se Aceptará Ha y se rechaza la Ho, lo que nos permite afirmar que “El Modelo de Gestión influye positivamente sobre el tiempo de la revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.”

Hipótesis Específica 2**Planteamiento de la hipótesis nula (Ho) e hipótesis alterna (Ha)**

Ho: El Modelo de Gestión no influye positivamente sobre los alcances de Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Ha: El Modelo de Gestión influye positivamente sobre los alcances de Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Tabla 14.

*Análisis de U de Mann Whithney - W de Wilcoxon - Z y sigma asintótica 3***Puntaje_D2_V2 (agrupado)*GRUPO_D2_V2 tabulación cruzada**

			Grupo_D2_V2						
			GE	GE	GC	GC			
			PRE	POST	PRE	POST			
			TEST	TEST	TEST	TEST			
			D2_V2	D2_V2	D2_V2	D2_V2	Total	Puntaje_D2_V2 (agrupado)	
Puntaje_D2_V2 (agrupado)	No Aceptable	Recuento	8	1	6	7	22	U de Mann-Whitney	97,5
		% dentro de Grupo_D2_V2	53,3%	6,7%	40,0%	46,7%	36,7%	W de Wilcoxon	217,5
Regular	Recuento	7	7	9	8	31	Z	-0,72	
	% dentro de Grupo_D2_V2	46,7%	46,7%	60,0%	53,3%	51,7%	Sig. asintótica (bilateral)	0,472	
Aceptable	Recuento	0	7	0	0	7	U de Mann-Whitney	39,5	
	% dentro de Grupo_D2_V2	0,0%	46,7%	0,0%	0,0%	11,7%	W de Wilcoxon	159,5	
Total	Recuento	15	15	15	15	60	Z	-3,295	
	% dentro de Grupo_D2_V2	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	Sig. asintótica (bilateral)	0,001	

Grupo Pre Test

En la tabla 15 se analiza:

El **nivel no aceptable** en el GE Pre Test hay 8 casos el cual representa el 53,3% del grupo_v2, el GC Pre Test hay 6 casos el cual representa 40,00% del grupo_v2, del cual se observó que el GE es mayor.

El **nivel regular** en el GE Pre Test hay 7 casos el cual representa el 46,7% del grupo_v2, el GC Pre Test hay 9 casos el cual representa 60,00% del grupo_v2, se pudo observar el GC tiene mayores casos regulares que el GE.

Grupo Post Test

En la tabla 15 se analizó:

El **nivel no aceptable** en el GE Post Test hay 1 caso el cual representa el 6,7% del grupo_v2, el GC Post Test hay 7 casos el cual representa 46,70% del grupo_v2, de lo cual se pudo observar que el GC pos test tiene mayores casos **no aceptables**.

El **nivel regular** en el GE Post Test hay 7 casos el cual representa el 46,70% del grupo_v2, el GC Post Test hay 8 casos el cual representa 53,30% del grupo_v2, se observó que el GC tiene mayores casos de regular que el GE.

Asimismo se ha obtenido un valor de U de Mann-Whitney de 97.500, valor de W de Wilcoxon de 217.500 y un valor de $z = -0,720$ si lo evaluamos en el rango -1.96 y $+1.96$, por lo que el valor $-0,720$ está dentro del parámetro por lo que tiene un comportamiento normal, un valor de p o sig. Asintótica bilateral es de 0,472 o 47,20% el mismo que es mayor al parámetro de 0,05 o 5%, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Prueba de Mann-Whitney Post Test

Asimismo se ha obtenido un valor de U de Mann-Whitney de 39,500, valor de W de Wilcoxon de 159.500 y un valor de $z = -3,295$ si lo evaluamos en el rango -1.96 y $+1.96$, por lo que el valor $-3,295$ está fuera del parámetro por lo que no tiene un comportamiento normal, un valor de p o sig. Asintótica bilateral es de 0,001 o 0.1% el mismo que es menor al parámetro de 0,05 o 5%, por lo que se acepta la hipótesis alterna o del investigador y se rechaza la hipótesis nula.

Análisis a dos (2) colas

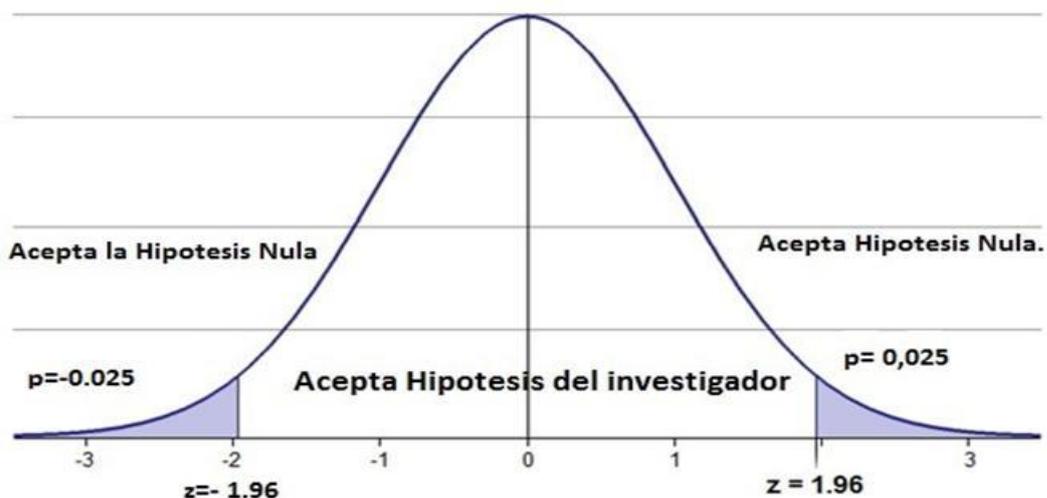


Figura 7. Campana de Gaus de la cuarta vía 3

Tabla 15.

Análisis de la cuarta vía 3

	$P > (-0,025)$	$0,025 > p < -0,025$	$p > 0,025$
GE. Pretest			0,472
GE. Postest	Acepta Ho	0,001 Acepta Ha	Acepta Ho

Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. El Valor p es de 0,001 es menor a 0.05, se Aceptará Ha y se rechaza la Ho, lo que nos permite afirmar que “El Modelo de Gestión influye positivamente sobre los Alcances de Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.”

Hipótesis Específica 3**Planteamiento de la hipótesis nula (Ho) e hipótesis alterna (Ha)**

Ho: El Modelo de Gestión no influye positivamente sobre los riesgos de la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Ha: El Modelo de Gestión influye positivamente sobre los riesgos de la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Tabla 16.

Análisis de U de Mann Whithney - W de Wilcoxon - Z y sigma asintótica 4

Puntaje_D3_V2 (agrupado)*GRUPO_D3_V2 tabulación cruzada

		Grupo_D3_V2					Puntaje_D2_V2 (agrupado)		
		GE PRE TEST D3_V2	GE POST TEST D3_V2	GC PRE TEST D3_V2	GC POST TEST D3_V2	Total			
Puntaje_D3_V2 (agrupado)	No aceptable	Recuento	11	1	7	6	25	U de Mann- Whitney	82,5
		% dentro de Grupo_D3_V2	73,3%	6,7%	46,7%	40,0%	41,7%	W de Wilcoxon	202,5
	Regular	Recuento	4	7	8	9	28	Z	-1,466
		% dentro de Grupo_D3_V2	26,7%	46,7%	53,3%	60,0%	46,7%	Sig. asintótica (bilateral)	0,143
	Acceptable	Recuento	0	7	0	0	7	U de Mann- Whitney	43,5
		% dentro de Grupo_D3_V2	0,0%	46,7%	0,0%	0,0%	11,7%	W de Wilcoxon	163,5
Total		Recuento	15	15	15	15	60	Z	-3,153
		% dentro de Grupo_D3_V2	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	Sig. asintótica (bilateral)	0,002

Grupo Pre Test

En la tabla 17 se analiza:

El **nivel no aceptable** en el GE Pre Test hay 11 casos el cual representa el 73,3% del grupo_v2, el GC Pre Test hay 7 casos el cual representa 46,70% del grupo_v2, del cual se observó que el GE es mayor.

El **nivel regular** en el GE Pre Test hay 4 casos el cual representa el 26,7% del grupo_v2, el GC Pre Test hay 8 casos el cual representa 53,30% del grupo_v2, se pudo observar el GC tiene mayores casos regulares que el GE.

Grupo Post Test

En la tabla 17 se analizó:

Prueba de Mann-Whitney Pre Test

De la misma forma, se obtiene un valor de U de Mann-Whitney de 82.500, valor de W de Wilconxon de 202.500 y un valor de $z = -1,466$ si lo evaluamos en el rango -1.96 y $+1.96$, por lo que el valor $-1,466$ está dentro del parámetro por lo que tiene un comportamiento normal, un valor de p o sig. Asintótica bilateral es de 0,143 o 14,30% el mismo que es mayor al parámetro de 0,05 o 5%, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Prueba de Mann-Whitney Post Test

Igualmente, tenemos un valor de U de Mann-Whitney de 43,500, valor de W de Wilconxon de 163.500 y un valor de $z = -3,153$ si lo evaluamos en el rango -1.96 y $+1.96$, por lo que el valor $-3,153$ está fuera del parámetro por lo que no tiene un comportamiento normal, un valor de p o sig. Asintótica bilateral es de 0,002 o 0.2% el mismo que es menor al parámetro de 0,05 o 5%, **por lo que se acepta la hipótesis alterna o del investigador y se rechaza la hipótesis nula.**

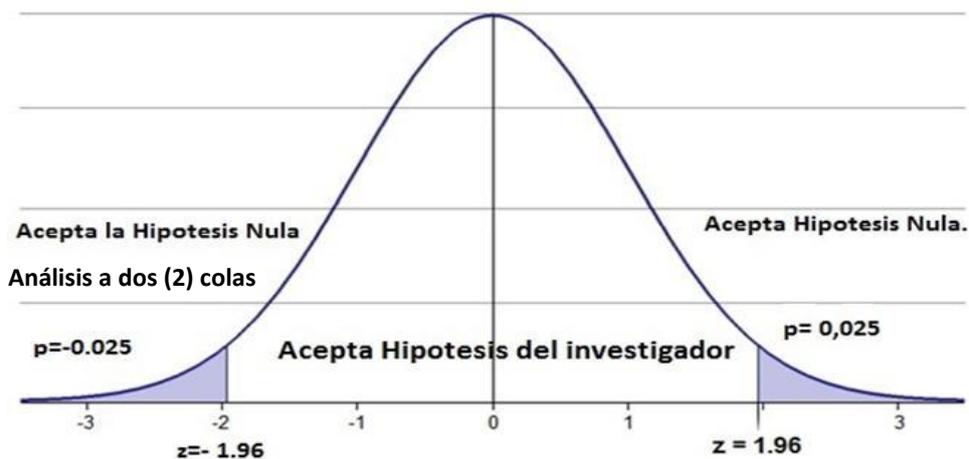


Figura 8. Campana de Gaus de la cuarta vía 4

Tabla 17.

Análisis de la cuarta vía 4

	P>(-0,025)	0,025 > p < -0,025	p>0,025
GE. Pretest			0,143
GE. Posttest		0,002	
	Acepta Ho	Acepta Ha	Acepta Ho

Valor p calculado por la data con el Valor p teórico de tabla = 0.05. El Valor p es de 0,002 es menor a 0.05, se Aceptará Ha y se rechaza la Ho, lo que nos permite afirmar que “El Modelo de Gestión influye positivamente sobre los riesgos de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.”

IV. Discusión

El objetivo de la investigación tuvo como intención determinar como el Modelo de Gestión influye positivamente sobre la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; sobre todo, se pretendió comparar los resultados obtenidos de las dimensiones antes y después de la aplicación del Modelo de Gestión.

El trabajo de investigación, se ha fundamentado en la ley N° 29809. “Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”, con la finalidad de contar con un Modelo de Gestión que diseñe los procedimientos que contribuyan al cumplimiento en forma eficiente y eficaz de los objetivos institucionales, dentro del ámbito de su competencia.

De manera que a partir de ello, se ha determinado la influencia de estos enfoques del modelo de gestión, sobre cada una de las dimensiones de la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra, los datos han sido tratados estadísticamente en su validación y confiabilidad por lo que son válidas las conclusiones.

En este contexto, la investigación tiene fiabilidad por su base de datos y el protocolo utilizado para su obtención.

Primera Discusión: De la hipótesis general en la presente investigación Modelo de Gestión sobre la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del grupo control y experimental presentan condiciones iniciales por encima de lo permitido (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 1,00 > 0,05$) en los puntajes obtenidos del pretest.

Por otro lado, los puntajes del Modelo de Gestión sobre la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos postest presentan condiciones dentro de los niveles aceptables (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 0,00 < 0,05$), además, que es menor a 0,05 o a 5%.

Segunda Discusión: En la presente investigación la hipótesis específica 1 del grupo control y experimental presentan condiciones iniciales por encima de lo

permitido (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 0,128 > 0,05$) en los puntajes obtenidos del pretest.

Por otro lado, los puntajes del Modelo de Gestión sobre el tiempo de la revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.postest presentan condiciones dentro de los niveles aceptables (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 0,00 < 0,05$), además, que es menor a 0,05 o a 5%.

Tercera Discusión: En la presente investigación la hipótesis específica 2 del grupo control y experimental presentan condiciones iniciales por encima de lo permitido (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 0,472 > 0,05$) en los puntajes obtenidos del pretest.

Por otro lado, los puntajes del Modelo de Gestión sobre el alcance de la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.postest presentan condiciones dentro de los niveles aceptables (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 0,001 < 0,05$), además, que es menor a 0,05 o a 5%.

Cuarta Discusión: En la presente investigación la hipótesis específica 3 del grupo control y experimental presentan condiciones iniciales por encima de lo permitido (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 0,143 > 0,05$) en los puntajes obtenidos del pretest.

Por otro lado, los puntajes del Modelo de Gestión sobre el riesgo de la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

postest presentan condiciones dentro de los niveles aceptables (U-Mann-Whitney: sig. Asintótica (bilateral) o $p\text{-value} = 0,002 < 0,05$), lo cual es menor a 0,05 o a 5%.

V. Conclusiones

- Primera:** Para la hipótesis general se tiene un valor de significancia asintótica bilateral de 0,000 lo que es igual de 0% que es menor al 5,00%, por lo tanto, se acepta la H_a y se rechaza la H_o , concluyendo que “El Modelo de Gestión influye positivamente sobre la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Segunda:** Para la hipótesis específica 1 se tiene un valor de significancia asintótica bilateral de 0,000 lo que es igual de 0% que es menor al 5,00%, por lo tanto, se acepta la H_a y se rechaza la H_o , concluyendo que “El Modelo de Gestión influye positivamente sobre el tiempo de la revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Tercera:** Para la hipótesis específica 2 se tiene un valor de significancia asintótica bilateral de 0,001 lo que es igual de 0,1% que es menor al 5,00%, por lo tanto, se acepta la H_a y se rechaza la H_o , concluyendo que “El Modelo de Gestión influye positivamente sobre el alcance de la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Cuarta:** Para la hipótesis específica 3 se tiene un valor de significancia asintótica bilateral de 0,002 lo que es igual de 0,2% que es menor al 5,00%, por lo tanto, se acepta la H_a y se rechaza la H_o , concluyendo que “El Modelo de Gestión influye positivamente sobre el riesgo de la Revisión de los Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Referencias bibliográficas

- Aramburú, L., Quispe, R. y Zapana, S. (2015). *Propuesta de un modelo de mejora para la evaluación de proyectos en el área de estudios y proyectos de la Municipalidad provincial del Cusco*. (Tesis de Magíster). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Cusco-Perú.
- Arnau, (1995c). *Diseño Cuasi-Experimentales y Longitudinales*. Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento - Facultad de Psicología – Universidad de Barcelona.
- Arriaza, A., & Salinas (2012). *“Perfiles para Selección de Directivos a Través del Sistema de Ata Dirección Pública*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago –Chile.
- Ayala, H. M. y Pasquel, G. P. (2012). *Modelo de gestión para monitoreo y control de obras civiles (MGMC)*. (Tesis de Maestría). Escuela Politécnica del Ejército. Sangolquí-Ecuador.
- Ato, (1995b). *Diseño Cuasi-Experimentales y Longitudinales*. Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento - Facultad de Psicología – Universidad de Barcelona.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Shalom.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: Murala S.A.
- Blutman, G. (2009). *"La Reforma y Modernización del Estado en Argentina: El Papel de la Cultura Organizacional"*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- Bozeman, B. (1998). *La Gestión Pública su Situación Actual* (1º ed.). (M. U. Neyra, Trad.) Fondo de Cultura Económica. México.
- Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión pública. (2008). *Cumbre Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del estado*. El Salvador: Cumbre Iberoamericana.
- Carrasco. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú: San Marcos.

- Caparchione, (2006). La Implementación de la International Public Sector Accounting Standars – IPSAS.
- Cegarra, J. (2004). *Libros en Google*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books>. Decreto Supremo N° 350. (2015). Normas Legales del peruano.
- El Peruano, E. (2015). *Reglamento de la Ley de Contratación 30225*. Normas Legales, págs. 568324-568326.
- Escudero, L. E. (2012). *¿Cárceles privadas?: Elementos para el debate Estudio Comparado de Casos de Gestión Penitenciaria Pública y Privada*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gobierno Vasco (2011). *Modelo de Gestión Documental del Gobierno Vasco 2.0*. Departamento de Justicia y Administración Pública, Dirección de Innovación y Administración Electrónica. Recuperado de: http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/modelo_gestion_documental/es_modgesdo/adjuntos/MGD_2.0.pdf.
- Gómez, M. (2013). La reforma de la gestión pública en Latinoamérica: su impacto en la transparencia y la divulgación de la información financiera.
- Hernández, F. y. (2015). *Metodología de la Investigación*. 6° Ed. México Distrito Federal- : Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Hidalgo, P. D. (2013). *Modelo de gestión y administración de proyectos operacionales*. (Tesis de Magíster). Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile.

Hurtado, I y Tora, J. (2007). *Paradigma y método de investigación en tiempos de cambios*. Caracas, Venezuela.

ILPES, Instituto Latinoamericano y el Caribe de Planificación, Economía y Social. (2014). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: http://www.cepal.org/cgibinetprod.asp?xml=/ilpes/noticias/paginas/6/52956/P5_2956.xml&base=/tpl/blanco.xsl.

Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento - Artículo 149. (2015). *Normas Legales*, pág. 568302.

Lora, 2007. Reforma de la Gestión Pública – CLAD, recuperado de: Old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma

Lüder y Jones, 2003; Ouda 2004, recuperado de: <https://revistas.unaedu.co/index.php/innovar/article>

Marín Cahuana, R (2015) *Gestión del Sistema de Control Interno en la Toma de Decisiones de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Puno*. Tesis para optar el Grado de Magister en Administración, Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”

Martínez. (2001). *El Nuevo Modelo de Gestión*. Argentina: Departamento de Imprenta y Publicaciones de la UNRC.

Martínez, A. (2013) *Desarrollo y definición de un modelo de gestión como paso previo para la innovación empresarial*.

Makon, 2000. *V Congreso Internacional del CLAD. El Modelo de Gestión por resultado en los organismos de la Administración Pública*, recuperado de: Siare.clad.org/fulltext/0038509.pdf

Morán, G. (2010). *Métodos de Investigación*. Distrito Federal de México: Pearson.

Morles, V. (2002). *Descripción de metodología*. Recuperado de: [tecnologiasenlaead.blogspot.com/2011/..pág. 57](http://tecnologiasenlaead.blogspot.com/2011/..pág.57).

- Ñaupas, H. (2014). *Metodología de la Investigación*. 4ta Ed. Bogotá: Ediciones de la U. Crédito de Zacatecoluca S.C. de R.L. de C.V. El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Perea, G, (2014). *El Estudio de las Competencias de los Recursos Humanos en las Buenas Practicas del Sistema de la Administración Financiera en las Municipalidades Distritales de Soplín y Capelo – Provincia de Requena*. (Tesis de Magister).
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- Perez, M. (2017). *Ámbito Jurídico*. Recuperado de: http://www.ambitojuridico.com.br/site/index.php?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=8564.
- Pina, P. (2014). *Desarrollo de un modelo de predimensionado de costes de construcción en el proyecto arquitectónico*. (Tesis Doctoral).
Universidad Politécnica de Madrid, España.
- Popper, K. (1902-1994). *Método Hipotético Deductivo*.
- Talledo-Jiménez, M. (2013) *Modelo de gestión del conocimiento para la planificación estratégica en los Ministerios y Gobiernos regionales en el Perú*. Tesis de Master - Universidad de Piura.
- Rodríguez, C. E. (2015). *Modelo de gestión para control de calidad en edificación*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla. España.
- Soto, M. S. (2012). *Dinámica de Evaluación, seguimiento y control de proyectos de transporte vial en la planificación*. Lima.
- Trefogli Wong, G. A. (2013). *Gestión Estratégica y Creación de Valor en el Sector Público: Estudio de Caso Sobre el Desarrollo de Evaluaciones de Conocimientos en el Servicio Civil Peruano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vara-Horna, A. (2012). *7 Pasos para una tesis exitosa*. Facultad de Ciencias Administrativas y – Recursos Humanos – Universidad de –San Martín de Porres – Lima.

Valera, E. J. (2010). *Gestión y Gobernanza Local en Perspectiva Comparada*. (tesis doctoral) Universidad Complutense de Madrid.

Villa, R. y Morán, A. (s/f). *Modelo de Gestión de Expedientes y Centros de Atención al Ciudadano basado en Tecnologías de Workflow/Gestión Documental*. Ponencia: TecnimapNorsistemas Sistema Gestión de expedientes y atención al ciudadano. Norsistemassoluziona. Recuperado de: administracionelectronica.gob.es/pae_Home/dms/pae.../Ponencia_126.pdf

Anexos

Anexo A. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE INVESTIGACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la influencia del Modelo de Gestión sobre la revisión de expedientes de ejecución de obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la influencia del Modelo de Gestión sobre la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL El Modelo de Gestión influye positivamente en la revisión de expedientes de ejecución de obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Modelo de Gestión</p>	<p>PLANIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programación. • Procedimientos.
<p>Problema Específico1 ¿Cuál es la influencia del Modelo de Gestión sobre el tiempo de la revisión de expedientes de ejecución de obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos?</p>	<p>Objetivo Específico1 Determinar la Influencia del Modelo de Gestión sobre el Tiempo de Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>Hipótesis Específica 1 El Modelo de Gestión influye positivamente sobre el Tiempo de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>		<p>DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo • Modificaciones
<p>Problema Específico2 ¿Cuál es la influencia del Modelo de Gestión sobre los Alcances de la revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos?</p>	<p>Objetivo Específico2 Determinar la Influencia del Modelo de Gestión sobre los Alcances de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>Hipótesis Específica 2 El Modelo de Gestión influye positivamente sobre los Alcances de Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>		<p>RESULTADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias.
<p>Problema Específico3 ¿Cuál es la influencia del Modelo de Gestión sobre los riesgos de la revisión de Expediente de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos?</p>	<p>Objetivo Específico 3 Determinar la Influencia del Modelo de Gestión sobre los Riesgos de Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>Hipótesis Específica 3 El Modelo de Gestión influye positivamente sobre los riesgos de la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>		<p>MEJORAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación. • Practicas de Empleo.

Anexo B. Matriz de Operacionalizacion

Variable 2: Revisión de Expediente de ejecución de Obra				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Valores Liker	Niveles o Rango Baremos
Tiempo	Cumplimiento del plazos según condiciones contractuales	1-10	1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre	No aceptable= 30 -70 Grupo control Pre test. Regular = 71-114 Grupo Exp.P.Test Aceptable = 115 -150 Grupo Exp. Post Test.
	Cumplimiento de los requisitos establecidos en los Términos de Referencia.	11-15		
	Alcances del Contrato	16 - 30		
Riesgos	Expedientes observados e informados.			
	Plan de contingencia para los riesgos hallados.			

Anexo C. Instrumentos

Nº	Preguntas	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	DIMENSION: TIEMPO					
1	¿Cuentan con procedimientos que establezcan los tiempos para efectuar la revisión a los expedientes de obra?					
2	¿Acuden a normas o procedimientos generales para aplicar un tiempo en la revisión de expediente de obra?					
3	¿El tiempo que se aplica en la revisión de expedientes de obra es mayor al aplicado a otros documentos de revisión?					
4	¿Se cuenta con normas que contengan plazos para regularizar los expedientes de obra observados?					
5	¿Se cumple los plazos que establecen los contratos de los expedientes de obra por parte de los proveedores del servicio?					
6	¿El área que se encarga de reunir los requisitos de los expedientes de obra demora más de lo regular al efectuar esta actividad?					
7	¿Cree usted que es necesario contar con procedimientos para cada acción que se aplica en los procedimientos de revisión de expediente de obra?					

8	¿El tiempo que se aplica para la revisión de los expedientes de obra es a criterio de cada técnico del área					
9	¿La revisión de expedientes de obra toman diferentes tiempos por no existir una herramienta normativa?					
10	¿Se cuenta con sistemas de planificación para las actividades relacionadas a la revisión de expediente de obra?					
	DIMENSION: ALCANCE DEL CONTRATO					
11	¿Tiene claro el alcance del expediente de obra a revisar?					
12	¿En el momento de efectuar la revisión al expediente de obra toma en cuenta otros alcances relativos al contrato?					
13	¿Se cumplen los alcances del contrato del expediente de obra?					
14	¿Los alcances que debe tenerse en cuenta en la revisión del expediente de obra están relacionados al contrato?					
15	¿El incumplimiento de los alcances en un contrato se encuentra considerado en otras penalidades en el expediente de obra?					
	DIMENSION: Evaluación de Riesgos					
16	¿Usted cree que se cumple con incluir otras penalidades en los procesos de selección de obra?					
17	¿El presupuesto asignado para cada ejercicio fiscal considera sistematizar					

	las actividades de revisión y fiscalización de los expedientes de obra?					
18	¿Considera suficiente las normas existentes para aplicarlas en la revisión de expediente de obra?					
19	¿Se cuentan con herramientas para efectuar las acciones relativas a la revisión de los expedientes de obra?					
20	¿El área cuenta con procedimientos que establezcan un tiempo en cada fase de la revisión de los expediente de obra?					
21	¿Se tiene establecido un perfil del personal que revisa los expedientes de obra o que debe contar por trabajar en el área?					
22	¿Considera usted que es necesario establecer directivas, manuales de procedimiento o instrumento relacionado a la revisión de los expedientes de obra, para evitar aplicaciones de criterio personal?					
23	¿Usted considera que los expedientes de obra revisado por el área competente debe actuar con independecia, solo basado en las normas relativas?					
24	¿Usted cree que las áreas de mayor jerarquía de la institución influyen en la revisión del expediente de obra, pudiendo generar un riesgo de no					

	aplicar en forma correcta los procedimientos?					
25	¿Considera un riesgo no contar con personal calificado para la revisión de los expedientes de obra?					
26	¿Usted cree que pueden existir riesgos que por falta de presupuesto no se pueda contratar personal profesional en casos especiales?					
27	¿Considera que la entidad deba sistematizar la revisión de los expedientes de obra?					
28	¿Para la revisión de los expedientes de obra el personal del área tiene acceso a los sistemas que involucran la actividad?					
29	¿El área cuenta con la estructura física que pueda influir en la custodia de los expedientes de obra a revisar?					
30	¿Considera que sería efectivo y confiable que la revisión de los expedientes de obra, estuviera a cargo de una empresa privada?					

Anexo D certificado de validez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE "REVISION DE EXPEDIENTE DE EJECUCION DE OBRA"

Nº	Preguntas	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION: TIEMPO							
1	¿Cuentan con procedimientos que establezcan los tiempos para efectuar la revisión a los expedientes de obra?	X		X		X		
2	¿Acuden a normas o procedimientos generales para aplicar un tiempo en la revisión de expediente de obra?	X		X		X		
3	¿El tiempo que se aplica en la revisión de expedientes de obra es mayor al aplicado a otros documentos de revisión?	X		X		X		
4	¿Se cuenta con normas que contengan plazos para regularizar los expedientes de obra observados?	X		X		X		
5	¿Se cumple los plazos que establecen los contratos de los expedientes de obra por parte de los proveedores del servicio?	X		X		X		
6	¿El área que se encarga de reunir los requisitos de los expedientes de obra demora más de lo regular al efectuar esta actividad?	X		X		X		
7	¿Cree usted que es necesario contar con procedimientos para cada acción que se aplica en los procedimientos de revisión de expediente de obra?	X		X		X		
8	¿El tiempo que se aplica para la revisión de los expedientes de obra es a criterio de cada técnico del área?	X		X		X		
9	¿La revisión de expedientes de obra toman diferentes tiempos por no existir una herramienta normativa?	X		X		X		
10	¿Se cuenta con sistemas de planificación para las actividades relacionadas a la revisión de expediente de obra?	X		X		X		
	DIMENSION: ALCANCE DEL CONTRATO							
11	¿Tiene claro el alcance del expediente de obra a revisar?	X		X		X		
12	¿En el momento de efectuar la revisión al expediente de obra toma en cuenta otros alcances relativos al contrato?	X		X		X		

13	¿Se cumplen los alcances del contrato del expediente de obra?	X		X		X		
14	¿Los alcances que debe tenerse en cuenta en la revisión del expediente de obra están relacionados al contrato?	X		X		X		
15	¿El incumplimiento de los alcances en un contrato se encuentra considerado en otras penalidades en el expediente de obra?	X		X		X		
DIMENSION: Evaluación de Riesgos								
16	¿Usted cree que se cumple con incluir otras penalidades en los procesos de selección de obra?	X		X		X		
17	¿El presupuesto asignado para cada ejercicio fiscal considera sistematizar las actividades de revisión y fiscalización de los expedientes de obra?	X		X		X		
18	¿Considera suficiente las normas existentes para aplicarlas en la revisión de expediente de obra?	X		X		X		
19	¿Se cuentan con herramientas para efectuar las acciones relativas a la revisión de los expedientes de obra?	X		X		X		
20	¿El área cuenta con procedimientos que establezcan un tiempo en cada fase de la revisión de los expediente de obra?	X		X		X		
21	¿Se tiene establecido un perfil del personal que revisa los expedientes de obra o que debe contar por trabajar en el área?	X		X		X		
22	¿Considera usted que es necesario establecer directivas, manuales de procedimiento o instrumento relacionado a la revisión de los expedientes de obra, para evitar aplicaciones de criterio personal?	X		X		X		
23	¿Usted considera que los expedientes de obra revisado por el área competente debe actuar con independencia, solo basado en las normas relativas?	X		X		X		
24	¿Usted cree que las áreas de mayor jerarquía de la institución influyen en la revisión del expediente de obra?	X		X		X		
25	¿Considera un riesgo no contar con personal calificado para la revisión de los expedientes de obra?	X		X		X		

26	¿Usted cree que pueden existir riesgos por falta de presupuesto para contratar personal competente en casos especiales?	X		X		X		
27	¿Considera que la entidad deba sistematizar la revisión de los expedientes de obra?	X		X		X		
28	¿Para la revisión de los expedientes de obra el personal del área tiene acceso a los sistemas que involucran la actividad?	X		X		X		
29	¿El área cuenta con la estructura física que pueda influir en la custodia de los expedientes de obra a revisar?	X		X		X		
30	¿Considera que sería efectivo y confiable que la revisión de los expedientes de obra, estuviera a cargo de una empresa privada?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Isabel Menacho Vargas

Especialidad del evaluador: METODOLOGO EXPERTO

Lima, 21 de enero de 2017.

	competente en casos especiales?								
27	¿Considera que la entidad deba sistematizar la revisión de los expedientes de obra?								
28	¿Para la revisión de los expedientes de obra el personal del área tiene acceso a los sistemas que involucran la actividad?								
29	¿El área cuenta con la estructura física que pueda influir en la custodia de los expedientes de obra a revisar?								
30	¿Considera que sería efectivo y confiable que la revisión de los expedientes de obra, estuviera a cargo de una empresa privada?								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Isabel Menacho Vargas

Especialidad del evaluador: ...METODOLOGO EXPERTO

Lima, 21 de enero de 2017.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

	competente en casos especiales						
27	¿Considera que la entidad deba sistematizar la revisión de los expedientes de obra?						
28	¿Para la revisión de los expedientes de obra el personal del área tiene acceso a los sistemas que involucran la actividad?						
29	¿El área cuenta con la estructura física que pueda influir en la custodia de los expedientes de obra a revisar?						
30	¿Considera que sería efectivo y confiable que la revisión de los expedientes de obra, estuviera a cargo de una empresa privada?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

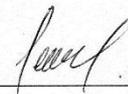
Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Garro Aburto, Luzmila

Especialidad del evaluador: METODOLOGO EXPERTO

Lima, 21 de enero de 2017.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante.

(w)

	competente en casos especiales							
27	¿Considera que la entidad deba sistematizar la revisión de los expedientes de obra?							
28	¿Para la revisión de los expedientes de obra el personal del área tiene acceso a los sistemas que involucran la actividad?							
29	¿El área cuenta con la estructura física que pueda influir en la custodia de los expedientes de obra a revisar?							
30	¿Considera que sería efectivo y confiable que la revisión de los expedientes de obra, estuviera a cargo de una empresa privada?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Chávez Leandro, Abner

Especialidad del evaluador: METODOLOGO EXPERTO

Lima, 21 de enero de 2017.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante.

(u)

Anexo E. Confiabilidad

Confiabilidad:

Se empleó la prueba de Alfa de Cronbach, y se obtuvo un coeficiente de 0,809, lo que indico una alta confiabilidad

Alfa de Cronbach

Estadística de Fiabilidad	
Alfa de cronbach	N de elementos
0,809	16 elementos

Anexo F. Base de Datos

preguntas	V2: EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA																															
	D1: TIEMPO										D2: ALCANCES DEL CONTRATO								D3: RIESGOS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
personas	1	3	3	2	1	1	3	3	1	1	3	2	1	5	3	1	2	5	2	1	2	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	
	2	3	3	2	2	3	1	1	1	3	1	2	3	3	1	3	1	1	2	2	3	1	1	2	1	3	3	3	3	3	1	
	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	1	1	5	3	3	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	3	1	3	1	
	4	3	1	2	2	2	3	3	2	2	1	1	5	2	3	1	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	1	2	2	3	
	5	3	3	1	3	2	5	2	1	3	1	2	2	2	3	2	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	3	
	6	1	2	1	3	2	2	1	1	3	3	3	2	1	3	3	4	2	3	2	2	2	1	3	2	2	1	2	1	2	1	
	7	3	2	3	1	3	3	1	1	3	2	1	3	3	1	2	1	5	1	3	1	2	2	3	1	1	2	2	3	2	2	
	8	1	1	5	2	3	2	3	2	1	3	3	1	2	1	5	1	2	2	2	3	3	1	3	1	2	2	1	3	2	3	
	9	4	1	1	2	5	2	1	5	2	3	2	3	3	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	
	10	1	2	2	3	2	3	2	3	2	1	2	1	1	2	4	2	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	2	2	2	
	11	3	3	5	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	1	2	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	
	12	3	2	1	3	2	2	2	3	1	2	1	2	5	3	1	2	3	1	1	2	1	1	1	3	1	2	3	3	1	1	
	13	1	2	2	2	5	1	2	3	3	3	1	5	3	1	4	1	5	3	2	2	3	1	1	2	2	3	1	2	2	2	
	14	3	3	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	3	2	2	1	1	3	3	1	1	3	2	2	3	2	1	2	2	2	
	15	3	1	3	1	2	3	5	2	2	3	3	2	3	2	1	2	3	5	2	3	3	3	2	2	1	2	1	3	1	1	
	16	1	2	1	4	3	4	3	5	4	5	3	4	5	4	1	4	4	3	1	5	4	2	3	4	4	5	3	2	3	3	
	17	2	4	3	5	4	4	2	4	5	4	4	5	4	2	4	1	5	2	5	5	3	3	4	2	4	1	4	4	5	4	
	18	2	5	2	4	2	3	3	3	2	4	3	2	4	4	1	5	3	3	1	1	3	4	2	4	2	3	1	5	3	5	
	19	1	3	1	5	5	3	3	2	4	3	3	5	3	1	3	1	2	5	1	4	1	1	5	1	2	2	3	5	1	4	
	20	1	5	2	1	4	2	5	1	2	3	5	4	3	3	1	3	1	1	1	3	4	1	3	1	1	2	1	5	4	5	
	21	5	4	1	3	5	2	2	3	3	4	5	2	4	3	1	1	4	4	2	3	3	4	5	2	3	4	2	3	4	2	1
	22	3	5	2	4	2	1	3	2	1	4	5	2	5	4	3	2	4	4	5	1	3	5	2	3	1	5	1	2	5	4	
	23	3	2	2	1	2	1	5	4	2	4	4	3	3	1	1	5	3	1	3	3	2	3	1	3	1	1	5	2	3	5	
	24	4	3	5	2	4	2	3	1	3	2	1	4	1	2	3	2	1	2	1	4	5	3	5	5	3	2	1	3	4	1	
	25	4	3	5	1	3	3	1	3	5	3	4	4	2	3	4	4	1	4	4	2	1	5	2	1	3	4	3	3	5	5	
	26	3	2	4	2	1	3	2	1	4	5	2	5	4	3	2	4	4	5	1	3	5	4	1	2	3	1	4	1	1	5	
	27	2	5	1	4	4	2	1	3	3	2	1	1	2	5	2	1	4	4	4	5	1	1	1	1	3	1	2	3	5	3	
	28	1	2	1	2	4	1	2	4	1	4	3	1	4	1	1	1	4	4	4	2	5	1	3	1	1	1	3	2	1	1	
	29	2	5	3	4	2	1	2	3	5	5	1	3	2	5	3	2	1	5	4	4	5	1	1	3	3	5	5	4	5	3	
	30	5	2	3	5	4	4	2	1	5	2	4	3	5	2	3	3	2	1	4	1	4	3	3	2	4	3	5	4	2	2	
	31	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	3	1	2	2	1	4	4	4	2	3	3	3	2	1	2	3	1	
	32	3	3	2	2	5	1	3	2	1	3	2	2	2	1	2	3	3	4	3	2	2	2	3	1	3	3	1	3	2	2	
	33	2	3	3	3	2	3	1	1	1	2	4	2	3	2	1	2	4	2	4	4	2	2	3	3	2	3	3	1	2	2	
	34	1	3	3	2	1	1	1	3	2	3	2	2	1	2	3	1	4	2	3	2	2	4	2	2	2	1	3	1	2	1	
	35	3	1	1	3	2	1	3	1	1	3	3	2	1	1	4	2	4	2	2	2	3	3	3	1	3	1	1	2	1	1	
	36	2	2	1	1	3	5	3	2	3	1	1	2	2	1	3	3	4	4	1	1	3	2	2	1	3	1	1	1	3	3	
	37	2	2	1	3	3	1	1	2	3	3	2	1	5	2	1	1	2	2	1	2	2	3	3	1	1	2	1	1	3	2	
	38	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	1	1	3	2	2	3	1	3	2	4	1	2	3	3	2	2	2	1	
	39	2	3	3	2	2	1	3	1	2	3	1	1	1	2	3	1	2	4	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	3	3	
	40	1	1	2	3	1	1	1	3	2	2	4	3	1	1	2	3	2	2	4	2	3	2	1	1	3	3	1	2	2	2	
	41	2	3	2	3	2	5	1	1	1	1	3	2	3	4	2	5	2	2	3	2	4	2	2	3	1	1	1	1	1	3	
	42	2	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	2	4	1	2	1	1	1	3	4	4	2	3	2	1	2	2	1	1	1	
	43	2	3	3	1	1	1	2	3	2	2	2	3	3	2	1	1	2	4	2	4	2	3	3	2	3	2	3	1	3	3	
	44	2	2	2	3	1	1	1	3	5	1	2	1	2	1	3	4	2	3	4	2	4	3	1	1	3	1	2	2	2	3	
	45	3	2	1	1	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2	4	1	3	4	2	3	4	3	3	1	2	3	2	3	1	3	
	46	1	3	3	2	2	4	2	1	2	3	1	1	3	2	2	1	2	1	5	2	2	3	1	1	1	3	1	5	1	3	
	47	1	2	2	1	3	1	2	1	5	1	1	2	2	1	3	1	2	1	3	3	2	2	1	1	1	1	3	1	3	2	
	48	2	3	2	1	1	1	1	3	1	2	2	3	2	1	1	5	1	3	1	1	1	5	2	2	1	2	2	2	2	1	
	49	4	1	3	1	3	2	3	3	3	2	4	1	3	1	3	2	3	3	2	3	4	4	2	1	1	1	5	2	3	1	
	50	1	1	2	2	2	3	3	1	1	2	1	1	2	2	1	3	3	1	2	3	3	2	3	1	1	4	4	2	2	2	
	51	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	5	5	1	1	1	3	2	1	2	2	1	4	3	3	2	
	52	1	3	3	2	3	3	3	2	3	1	1	3	3	2	3	3	3	2	1	3	3	2	2	5	2	2	4	3	3	2	
	53	1	3	1	3	3	1	1	3	3	3	1	3	5	3	3	1	1	3	1	3	3	1	4	3	2	2	3	5	1	3	
	54	3	2	2	3	1	2	3	1	1	3	3	2	2	4	1	2	1	1	1	1	3	3	3	1	2	2	5	1	2	3	
	55	1	5	2	2	3	1	1	3	2	4	1	5	2	2	5	1	1	3	1	3	2	3	3	1	3	1	1	2	1	3	
	56	1	1	2	1	2	1	2	1	1	3	1	1	2	1	2	1	2	1	2	3	3	5	3	2	2	3	3	2	1	2	
	57	1	1	1	3	3	2	3	1	1	2	1	1	5	3	2	2	3	1	3	3	1	3	2	1	1	1	3	3	1	3	
	58	1	3	2	2	3	1	2	1	1	2	1	3	2	2	4	1	2	1	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	1	3	
	59	4	2	1	1	2	1	2	3	3	2	1	2	1	1	2	1	2	3	3	3	3	2	1	1	5	3	2	3	1	3	
	60	2	1	3	1	1	3	2	5	2	1	2	1	3	1	5	3	2	5	2	3	5	3	2	2	3	2	2	1	3	1	

Anexo G. Constancia de autorización



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Miraflores, 28 MAR. 2017

CARTA N° 84 -2017-JUS/OGA

Ingeniero
CARLOS VENTURO ORBEGOSO
Director de la Escuela de Postgrado Unidad Lima Este
de la Universidad César Vallejo
Av. Del Parque N° 640 – Urb. Canto Rey
(altura cuadra 32 Av. Próceres de la Independencia)
SAN JUAN DE LURIGANCHO.-

Referencia : Carta P.0193-2016 EPG – UCV L (recibida el 18ABR2016)

Es motivo de la presente, dirigirme a usted en relación a su Carta indicada en la referencia, con la que presentó a la señora Iris Marina Correa Vilchez (DNI N° 06222348 – Cód. Mat. N° 7000840643) como estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, quien se encontraba desarrollando un trabajo de investigación (tesis) "*Modelo de Gestión sobre la Revisión de Expedientes de Ejecución de Obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*", por lo que se solicitaba facilitarle el acceso al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Sobre el particular, considerando que la señora Iris Marina Correa Vilchez es trabajadora nombrada de este Ministerio y, por consiguiente tiene acceso permanente a la Entidad, ha tenido las facilidades del caso para recabar la información necesaria para desarrollar su investigación, lo que se hace de su conocimiento para los fines que estime pertinentes.

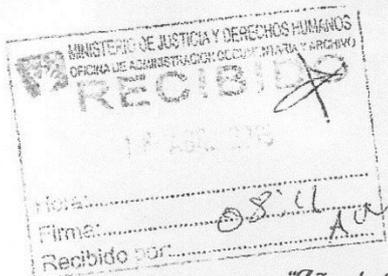
Sea propicia la ocasión para saludarlo

Atentamente,

.....
CARLOS ANDRÉS ARMESTAR LORO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



CAAL/spv
27/03/17



Escuela de Postgrado

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 07 de abril de 2016

Carta P. 0193 – 2016 EPG – UCV L

Señor(a)
Bartolome Emilio Cueva Saenz

Oficina General de Administración del Ministerio de Justicia y derechos

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **CORREA VILCHEZ IRIS MARINA** identificado(a) con DNI N.º 06222348 y código de matrícula N.º 7000840643; estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

"Influencia del Modelo de Gestión sobre la Revisión de Expedientes de Ejecución de obra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos"

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda desarrollar su investigación.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Pmr

Anexo H. Sesiones

MODELO DE GESTION - PLANIFICACION

SESIÓN DE APRENDIZAJE – PLANIFICACION

I. DATOS INFORMATIVOS

Tema: Programación.

Duración: 60 min.

II. CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Pensamiento creativo: Se estimulará la producción de conocimientos de manera innovadora</p> <p>Pensamiento crítico: Se estimulará la reflexión así como la elaboración de conclusiones propias y Argumentativas.</p> <p>Resolución de problemas: Se estimulará el desarrollo de respuestas y alternativas pertinentes</p>	<p>Reconoce y distingue la importancia de conocer la programación para el modelo de gestión.</p>	<p>Analiza la programación para el modelo de gestión.</p> <p>Clasifica la programación para el modelo de gestión siguiendo el marco indicado.</p>

III. SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE APRENDIZAJE	SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
RECUPERACION DE SABERES PREVIOS	<p>Se conversa sobre la participación activa de los participantes.</p> <p>Se pide ejemplos de programación para el modelo de gestión.</p>	Lluvia de ideas	20 min
CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO	<p>A partir de los ejemplos, el capacitador explica el concepto de programación para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes reciben separatas con información específica de programación para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes identifican y clasifican la Programación para el modelo de gestión.</p>	Separatas individuales Pizarra digitales Tablets	30 min
TRANSFERENCIA DE LOS NUEVOS SABERES A LA VIDA COTIDIANA	Los participantes reconocen y distinguen la Programación Para el modelo de gestión.	Hoja de práctica	10 min

	Se verifica el logro de la capacidad a través de una práctica calificada. Realizara una práctica de extensión utilizando la programación para el modelo de gestión.		
--	---	--	--

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Expresión oral Comprensión de significados.	Comenta oral y espontáneamente de la necesidad de contar con una programación para la aplicación del modelo de gestión. Ejecución oportuna y supervisada para el logro del modelo de gestión.	Intervención oral. Práctica calificada online.
ACTITUDES		INSTRUMENTOS
Respeto normas de convivencia.	Cumple y hace cumplir las normas de convivencia.	Check list on line

MODELO DE GESTION - PLANIFICACION

SESIÓN DE APRENDIZAJE – PLANIFICACION

I. DATOS INFORMATIVOS

Tema: **Procedimientos para el Modelo de Gestión.**

Duración: 1: 30 minutos

II. CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Pensamiento creativo: Se estimulará la producción de conocimientos de manera innovadora</p> <p>Pensamiento crítico: Se estimulará la reflexión así como la elaboración de conclusiones propias y Argumentativas.</p> <p>Resolución de problemas: Se estimulará el desarrollo de respuestas y alternativas pertinentes</p>	Reconoce y distingue la importancia de conocer los procedimientos para el modelo de Gestión	<p>Analiza los procedimientos para el modelo de gestión, siguiendo las pautas teóricas.</p> <p>Clasifica los procedimientos para el modelo de gestión siguiendo el marco indicado.</p>

III. SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE APRENDIZAJE	SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
RECUPERACION DE SABERES PREVIOS	Se conversa sobre la participación activa de los Participantes.	Lluvia de ideas	25 min

	Se pide ejemplos de procedimientos para el modelo de gestión participantes.		
CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO	<p>A partir de los ejemplos, el capacitador explica el concepto de los procedimientos para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes reciben separatas con información específica de los procedimientos para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes identifican y clasifican los procedimientos para el modelo de gestión.</p>	Separatas individuales Pizarra digitales Tablets	50 min.
TRANSFERENCIA DE LOS NUEVOS SABERES A LA VIDA COTIDIANA	<p>Los participantes reconocen y distinguen los procedimientos para el modelo de gestión. Se verifica el logro de la capacidad a través de una práctica calificada.</p> <p>Realizarán una actividad de extensión utilizando los procedimientos para el modelo de gestión</p>	Hoja de práctica	15 min

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Expresión oral Comprensión de significados.	<p>Comenta oral y espontáneamente los procedimientos para el modelo de gestión con relación a la participación de los trabajadores.</p> <p>Identifica los procedimientos para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores según corresponda.</p>	Intervención oral. Práctica calificada online
ACTITUDES		INSTRUMENTOS
Respeto normas de convivencia.	Cumple y hace cumplir las normas de convivencia.	Check list on line

MODELO DE GESTION - DESARROLLO

SESIÓN DE APRENDIZAJE – DESARROLLO

I. DATOS INFORMATIVOS

Tema: Monitoreo para el Modelo de Gestión.

Duración: 1:30 minutos

II. CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Pensamiento creativo: Se estimulará la producción de conocimientos de manera innovadora</p> <p>Pensamiento crítico: Se estimulará la reflexión así como la elaboración de conclusiones propias y Argumentativas.</p> <p>Resolución de problemas: Se estimulará el desarrollo de respuestas y alternativas pertinentes</p>	<p>Reconoce y distingue la importancia de aplicar el Monitoreo para el modelo de Gestión.</p>	<p>Analiza el Monitoreo para el modelo de gestión, siguiendo las pautas teóricas.</p> <p>Clasifica la aplicación del Monitoreo para el modelo de gestión siguiendo el marco indicado.</p>

III. SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE APRENDIZAJE	SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
RECUPERACION DE SABERES PREVIOS	<p>Se conversa sobre la participación activa de los Participantes.</p> <p>Se pide ejemplo de Monitoreo para el modelo de gestión a los participantes.</p>	Lluvia de ideas	20 min
CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO	<p>A partir de los ejemplos, el capacitador explica el concepto del Monitoreo para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes reciben separatas con información específica de Monitoreo para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes identifican y clasifican el Monitoreo las para el modelo de gestión.</p>	Separatas individuales Pizarra digitales Tablets	50 min
TRANSFERENCIA DE LOS NUEVOS SABERES A LA VIDA	<p>Los participantes reconocen y distinguen el Monitoreo para el modelo de gestión.</p> <p>Se verifica el logro de la capacidad a través de una práctica calificada.</p>	Hoja de práctica	20 min

COTIDIANA	Realizarán una actividad de extensión utilizando el Monitoreo para el modelo de gestión.		
-----------	---	--	--

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Expresión oral Comprensión de significados.	Comenta oral y espontáneamente el Monitoreo para el modelo de gestión con relación a la participación de los trabajadores. Identifica el Monitoreo para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores según corresponda.	Intervención oral. Práctica calificada online
ACTITUDES		INSTRUMENTOS
Respeto normas de convivencia.	Cumple y hace cumplir las normas de convivencia.	Check list on line

MODELO DE GESTION - DESARROLLO

SESIÓN DE APRENDIZAJE – DESARROLLO

I. DATOS INFORMATIVOS

Tema: Modificaciones para el Modelo de Gestión.

Duración: 60 min.

II. CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Pensamiento creativo: Se estimulará la producción de conocimientos de manera innovadora</p> <p>Pensamiento crítico: Se estimulará la reflexión así como la elaboración de conclusiones propias y Argumentativas.</p> <p>Resolución de problemas: Se estimulará el desarrollo de respuestas y alternativas pertinentes</p>	<p>Reconoce y distingue la importancia de conocer las modificaciones para el modelo de Gestión</p>	<p>Analiza la modificación para modelo de gestión, siguiendo las pautas teóricas.</p> <p>Clasifica la modificación para el modelo de gestión siguiendo el marco indicado.</p>

III. SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE APRENDIZAJE	SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
RECUPERACION DE SABERES PREVIOS	<p>Se conversa sobre la participación activa de los Participantes.</p> <p>Se pide ejemplos de modificación para el modelo de gestión a los participantes.</p>	Lluvia de ideas	20 min
CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO	<p>A partir de los ejemplos, el capacitador explica el concepto de modificación para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes reciben separatas con información específica de modificación para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes identifican y clasifican la modificación para el modelo de gestión.</p>	Separatas individuales Pizarra digitales Tablets	25 min
TRANSFERENCIA DE LOS NUEVOS SABERES A LA VIDA COTIDIANA	<p>Los participantes reconocen y distinguen la modificación para el modelo de gestión.</p> <p>Se verifica el logro de la capacidad a través de una práctica calificada.</p>	Hoja de práctica	15 min

	Realizarán una actividad de extensión utilizando la modificación para del modelo de gestión.		
--	---	--	--

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Expresión oral Comprensión de significados.	Comenta oral y espontáneamente la modificación para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores. Identifica la modificación para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores según corresponda.	Intervención oral. Práctica calificada online
ACTITUDES		INSTRUMENTOS
Respeto normas de convivencia.	Cumple y hace cumplir las normas de convivencia.	Check list on line

MODELO DE GESTION - RESULTADOS

SESIÓN DE APRENDIZAJE – RESULTADOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Tema: Consecuencias para el Modelo de Gestión.

Duración: 70 minutos

II. CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Pensamiento creativo: Se estimulará la producción de conocimientos de manera innovadora</p> <p>Pensamiento crítico: Se estimulará la reflexión así como la elaboración de conclusiones propias y Argumentativas.</p> <p>Resolución de problemas: Se estimulará el desarrollo de respuestas y alternativas pertinentes</p>	<p>Reconoce y distingue la importancia de conocer las consecuencias para el modelo de Gestión</p>	<p>Analiza las consecuencias para el modelo de gestión, siguiendo las pautas teóricas.</p> <p>Clasifica las consecuencias para el modelo de gestión siguiendo el marco indicado.</p>

III. SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE APRENDIZAJE	SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
RECUPERACION DE SABERES PREVIOS	<p>Se conversa sobre la participación activa de los Participantes.</p> <p>Se pide ejemplos de consecuencias para el modelo de gestión a los participantes.</p>	Lluvia de ideas	20 min
CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO	<p>A partir de los ejemplos, el capacitador explica el concepto de consecuencias para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes reciben separatas con información específica sobre consecuencias para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes identifican e interpretan las consecuencias para el modelo de gestión.</p>	Separatas individuales Pizarra digitales Tablets	30 min
TRANSFERENCIA DE LOS NUEVOS SABERES A LA VIDA COTIDIANA	<p>Los participantes reconocen y distinguen las consecuencias para el modelo de gestión.</p> <p>Se verifica el logro de la capacidad a través de una práctica calificada.</p>	Hoja de práctica	20 min

	Realizarán una actividad de extensión sobre consecuencias para el modelo de gestión		
--	--	--	--

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Expresión oral Comprensión de significados.	Comenta oral y espontáneamente las consecuencias para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores. Realiza a manera de prueba las consecuencias para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores según corresponda.	Intervención oral. Práctica calificada online
ACTITUDES		INSTRUMENTOS
Respeto normas de convivencia.	Cumple y hace cumplir las normas de convivencia.	Check list on line

MODELO DE GESTION - MEJORAS

SESIÓN DE APRENDIZAJE – MEJORAS

I. DATOS INFORMATIVOS

Tema: Capacitación para el Modelo de Gestión.

Duración: 1:30 minutos

II. CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Pensamiento creativo: Se estimulará la producción de conocimientos de manera innovadora</p> <p>Pensamiento crítico: Se estimulará la reflexión así como la elaboración de conclusiones propias y Argumentativas.</p> <p>Resolución de problemas: Se estimulará el desarrollo de respuestas y alternativas pertinentes</p>	<p>Reconoce y distingue la importancia de conocer la Capacitación para el modelo de Gestión.</p>	<p>Analiza la capacitación para el modelo de gestión, siguiendo las pautas teóricas.</p> <p>Clasifica la capacitación para el modelo de gestión siguiendo el marco indicado.</p>

III. SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE APRENDIZAJE	SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
RECUPERACION DE SABERES PREVIOS	<p>Se conversa sobre la participación activa de los Participantes.</p> <p>Se pide ejemplos de capacitaciones para el modelo de gestión a los participantes.</p>	Lluvia de ideas	25 min
CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO	<p>A partir de los ejemplos, el capacitador explica el concepto de Capacitación para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes reciben separatas con información específica sobre Capacitaciones para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes identifican y clasifican las Capacitaciones para el modelo de gestión.</p>	<p>Separatas individuales</p> <p>Pizarra digitales</p> <p>Tablets</p>	40 min.
TRANSFERENCIA DE LOS NUEVOS SABERES A LA VIDA COTIDIANA	<p>Los participantes reconocen y distinguen la Capacitación para el modelo de gestión.</p> <p>Se verifica el logro de la capacidad a través de una práctica calificada.</p> <p>Realizarán una actividad de extensión utilizando los formatos de capacitación para el modelo de gestión</p>	Hoja de práctica	25 min

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Expresión oral Comprensión de significados.	Comenta oral y espontáneamente las Capacitaciones para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores. Identifica las Capacitaciones del modelo de gestión en la participación de los trabajadores según corresponda.	Intervención oral. Práctica calificada online
ACTITUDES		INSTRUMENTOS
Respeto normas de convivencia.	Cumple y hace cumplir las normas de convivencia.	Check list on line

MODELO DE GESTION - MEJORAS

SESIÓN DE APRENDIZAJE – MEJORAS

I. DATOS INFORMATIVOS

Tema: Prácticas de Empleo para el Modelo de Gestión.

Duración: 2:00 horas.

II. CAPACIDADES Y APRENDIZAJES ESPERADOS

CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES DE ÁREA	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Pensamiento creativo: Se estimulará la producción de conocimientos de manera innovadora</p> <p>Pensamiento crítico: Se estimulará la reflexión así como la elaboración de conclusiones propias y Argumentativas.</p> <p>Resolución de problemas: Se estimulará el desarrollo de respuestas y alternativas pertinentes</p>	<p>Reconoce y distingue la importancia de conocer las prácticas de empleo para el modelo de Gestión</p>	<p>Analiza las prácticas de Empleo para el modelo de gestión, siguiendo las pautas teóricas.</p> <p>Clasifica las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión siguiendo el marco indicado.</p>

III. SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA

PROCESO DE APRENDIZAJE	SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
RECUPERACION DE SABERES PREVIOS	<p>Se conversa sobre la participación activa de los Participantes.</p> <p>Se pide ejemplos de las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión a los participantes.</p>	Lluvia de ideas	25 min
CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE UN NUEVO CONOCIMIENTO	<p>A partir de los ejemplos, el capacitador explica el concepto de las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes reciben separatas con información específica de las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión.</p> <p>Los participantes identifican y clasifican las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión.</p>	<p>Separatas individuales</p> <p>Pizarra digitales</p> <p>Tablets</p>	60 min
TRANSFERENCIA DE LOS NUEVOS SABERES A LA VIDA COTIDIANA	<p>Los participantes reconocen y distinguen las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión.</p> <p>Se verifica el logro de la capacidad a través de una práctica calificada.</p> <p>Realizarán una actividad de extensión utilizando las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión</p>	Hoja de práctica	35 min

IV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CAPACIDADES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Expresión oral Comprensión de significados.	Comenta oral y espontáneamente las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores. Identifica las Prácticas de Empleo para el modelo de gestión en la participación de los trabajadores según corresponda.	Intervención oral. Práctica calificada online
ACTITUDES		INSTRUMENTOS
Respeto normas de convivencia.	Cumple y hace cumplir las normas de convivencia.	Check list on line